



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. V N° 20 CIUDAD UNIVERSITARIA 16 DE MARZO DE 1981

Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario

SE APROBO EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA 1981

- ★ Asciede a 17 mil 395 millones 500 mil pesos
- ★ Rindieron protesta los nuevos consejeros universitarios: los directores del Instituto de Geología, la Escuela Nacional de Música, el Instituto de Investigaciones Estéticas, la ENEP Acatlán, el Instituto de Astronomía, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y la Facultad de Medicina

→ 2, 3

Por acuerdo del Rector

SE CREO LA DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ACADEMICOS

- ★ Se integrará con los recursos de la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Académicos

→ 9

Presupuesto por programas

EL PESO UNIVERSITARIO 1981

- ★ De dónde viene, en qué se gastará, qué funciones y programas se llevarán a cabo, quién lo administrará

→ 5 a 8

Educación Integral

Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia

PRODUCCION
DE LECHE EN
EL TROPICO

FES Cuautitlán

PRODUCCION Y
TECNOLOGIA DE
SEMILLAS

→ 27

Secretaría General/Dirección
General de Bibliotecas

TALLER DE
CAPACITACION PARA
COORDINADORES Y
JEFES DE BIBLIOTECAS
DE LA UNAM

Dirección General
de Servicios Médicos
CURSO DE APOYO PARA
EL PERSONAL
DE INTENDENCIA

→ 10

ENEP Iztacala

PROBLEMAS DE
ENSEÑANZA
APRENDIZAJE EN
EL AREA DE LA SALUD

Facultad de Ciencias

CALENDARIO DE
ACTIVIDADES
ESCOLARES PARA EL
2° SEMESTRE DE 1981

→ 10

En este número: **GACETA DE INTERCAMBIO ACADEMICO**

Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario

SE APROBO EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA 1981

El H. Consejo Universitario de la UNAM aprobó, en su Sesión Ordinaria efectuada el pasado día 12, el Presupuesto por Programas para 1981, el cual asciende a 17 mil 395 millones 500 mil pesos, lo cual representa un incremento del 53.05 por ciento en relación a 1980.

El CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de esta Casa de Estudios, informó al pleno del Consejo que a los programas de docencia se le destinan 10 mil 914 millones de pesos (62.7 por ciento del total), a la investigación 3 mil 9 millones (17.3 por ciento), a extensión universitaria un mil 527 millones (8.8 por ciento) y a los programas de apoyo un mil 945 millones (11.2 por ciento).

Explicó, asimismo, que el subsidio proporcionado por el Gobierno Federal se eleva a 14 mil 829 millones de pesos, estando en trámite una partida adicional de un mil 66 millones 500 mil pesos, para el cumplimiento de los objetivos del presupuesto.

Los ingresos propios, agregó, derivados de los servicios de educación, derechos, productos y aprovechamientos, prestación de servicios técnicos y de actividades artísticas y culturales, se calculan en un mil 500 millones de pesos.

En concreto, el Secretario General Administrativo precisó que al programa de Educación Media Superior, que tiene en la actualización y reformulación de sus planes de estudio para este año su más importante iniciativa, se destinan 2 mil 407 millones de pesos, para hacer frente a una demanda de 139 mil 310 alumnos.

Del mismo modo, se canalizan 6 mil 503 millones de pesos al programa de Educación de Licenciatura para atender a una población escolar de 159 mil 525 alumnos inscritos en las diferentes carreras de las áreas: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas, disciplinas Económico-Administrativas, Sociales, Humanidades Clásicas y las Bellas Artes. Se destaca en este periodo el apoyo a la nueva carrera de Planeación Agrícola y la incorporación de la carrera de Ingeniería en Computación, recién establecidas en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, y el impulso al conjunto de actividades que permitan proporcionar a los estudiantes la práctica indispensable para su mejor formación profesional.

Al crecimiento y consolidación del Programa de Estudios de Posgrado se prevén 852 millones de pesos, para cumplir con la superación académica de 13 mil 522 alumnos inscritos en las diferentes modalidades que se ofrecen en este nivel educativo, que este año se ven incrementadas con ocho nuevas maestrías, de las cuales, cinco se imparten en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, una en la de Ciencias y dos más en la ENEP Aragón.

Igualmente, se asignan 353 millones de pesos a los programas de Educación Especial y Técnica, con el fin de contribuir a la atención de especialistas en materias técnicas y para elevar el nivel de conocimientos de 42 mil 205 educandos, mediante la enseñanza complementaria que incluye lenguas extranjeras, nuevos métodos didácticos y la actualización permanente de conocimientos.

En el programa auxiliar de docencia, se otorgan 799 millones de pesos, para apoyar los programas básicos de la función docencia y contribuir a las tareas que ayudan a la formación de estudiantes a través de la práctica de los deportes, el cuidado de la salud y los servicios de orientación vocacional.

En cuanto a la investigación, el CP Coeto Mota indicó que a las actividades científicas se aplican un mil 637 millones de pesos

destinados a la realización de 973 proyectos en proceso y el inicio de otros 338. A la investigación humanística se prevén 786 millones de pesos, para continuar los 327 proyectos que se encuentran en proceso e iniciar 269. Por último, al programa de investigación auxiliar se canalizan 586 millones de pesos, para el desarrollo de 665 proyectos en marcha y 428 nuevos, que se llevan a cabo en las unidades multidisciplinarias, en las divisiones de investigación de Escuelas y Facultades y en los Centros que proporcionan servicios que auxilian a las citadas tareas.

La asignación de estos recursos contempla también el acondicionamiento del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en Cuernavaca, Morelos; de la Estación del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, en Quintana Roo; de la Estación del Instituto de Geología, en Guanajuato; del Laboratorio de Experimentación en Arte Urbano, dependiente de la Coordinación de Humanidades; del Centro de Investigación y Servicios Museológicos, y del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, así como la implementación de los laboratorios de Energía Solar y de Investigación en Materiales, del Instituto de Investigaciones en Materiales, en los estados de Morelos y Querétaro, respectivamente.

En lo referente a la Extensión Universitaria, 403 millones de pesos se asignan al fomento de actividades artísticas y culturales, en particular a las comunidades de las zonas norte, oriente y poniente del área metropolitana, donde se ubican planteles y escuelas de la UNAM que no cuentan con las facilidades necesarias para estas actividades; dentro de este programa se planea el desarrollo de 22 mil 804 eventos en todas las dependencias de la Institución. Al programa editorial se destinan 265 millones de pesos, para editar alrededor de 500 títulos sobre diversas investigaciones y estudios con un tiraje de un millón 650 mil ejemplares; al de servicios bibliotecarios se canalizan 484 millones de pesos, para incrementar su acervo y dar atención a cerca de 7 millones 300 mil lectores. El programa de servicios a la comunidad que asciende a 375 millones de pesos, apoya a las dependencias que recientemente se han incorporado a prestar estos servicios.

En un documento presentado a los miembros del Consejo, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM y el CP Carlos Isoard, presidente del Patronato, destacan que esta Casa de Estudios, en un renovado esfuerzo por alcanzar los objetivos que le son propios, los encamina este año hacia una mayor vinculación con las necesidades económicas y sociales del país, con énfasis en los programas académicos.

EL DOCTOR ISMAEL COSÍO VILLEGAS Y EL MVZ MANUEL RAMÍREZ VALENZUELA, DESIGNADOS PROFESORES EMÉRITOS, Y EL DOCTOR FRED B. PHLEGER, INVESTIGADOR EXTRAORDINARIO

Durante la sesión, el doctor Ismael Cosío Villegas y el MVZ Manuel Ramírez Valenzuela, fueron designados profesores eméritos de las facultades de Medicina y Medicina Veterinaria y Zootecnia, respectivamente, luego de que la Comisión del Mérito Universitario dictaminara favorablemente a la propuesta del Consejo Técnico de estos planteles.

El doctor Cosío Villegas inició su carrera docente en el año de 1927



Momento de la votación en que se aprobó el Presupuesto por Programas para 1981.

como profesor adjunto en el primer curso de Clínica Médica, ocupando posteriormente las cátedras de profesor titular en el primer curso de Clínica Médica y de Patología Médica.

Es iniciador del área de neumología en México y profesor de esta disciplina en 1933 a 1965; sus labores docentes en la UNAM se realizaron ininterrumpidamente durante 38 años. Su interés por la difusión de los conocimientos y la enseñanza se expresa con la publicación de cuatro libros de texto, uno de los cuales es utilizado por los alumnos de la Facultad de Medicina. Es autor de más de 90 trabajos de la especialidad, publicados en revistas nacionales y extranjeras.

El doctor Cosío Villegas mereció el público reconocimiento a través de la condecoración de la Medalla de Honor de la Campaña Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, la medalla Valentín Gómez Farías y la condecoración del Consejo Nacional de la Tuberculosis de Cuba. En el área asistencial fue jefe de los tres pabellones del Servicio de Tuberculosis del Hospital General de la SSA; fundador y organizador de las campañas antituberculosas; jefe del Servicio del Sanatorio Huipulco de 1936 a 1956, y director del mismo de 1956 a 1965; fundador del Hospital General Manuel Gea González y de los sanatorios antituberculosos de Guadalajara y Tampico.

El MVZ Manuel Ramírez Valenzuela fungió como director de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM de 1961 a 1965; de 1970 a 1976 fue jefe de la División de Estudios Superiores de la misma Facultad. A través de su trabajo dedicado a la Universidad, en la cual imparte cátedra desde 1944 como ayudante, desde 1948 como profesor de prácticas y a partir de 1962 como profesor de tiempo completo de primera categoría, brindó una nueva visión del sentido en la enseñanza de la medicina veterinaria y ha imbuido a sus alumnos una serie de características humanas, morales y filosóficas en cuanto a su profesión.

Es autor de 38 publicaciones científicas; ha dirigido 64 tesis de licenciatura y especialidad; ha dictado 109 conferencias y participado en 49 congresos nacionales y extranjeros.

El doctor Ramírez Valenzuela funge actualmente como miembro de la Sub-Comisión de Higiene y Seguridad de la mencionada Facultad, y es el primer profesor emérito de la misma.

Asimismo, el Doctor Fred B. Phleger fue designado investigador extraordinario del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, por su contribución al desarrollo de las ciencias del mar en esta Casa de Estudios, a través del asesoramiento en programas y proyectos de

investigación, la formación de personal altamente calificado, la publicación de obras de prestigio internacional y la organización de eventos científicos.

NUEVOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS

En esta sesión tomaron protesta como nuevos consejeros universitarios el doctor José Guerrero García; la maestra Consuelo Rodríguez Prampolini; la doctora Beatriz Ramírez de la Fuente; el licenciado Francisco Casanova Alvarez; el doctor Luis Felipe Rodríguez; la doctora Kaethe Willms Manning; y el doctor Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, directores del Instituto de Geología, la Escuela Nacional de Música; el Instituto de Investigaciones Estéticas; la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán; el Instituto de Astronomía; el Instituto de Investigaciones Biomédicas y la Facultad de Medicina, respectivamente; así como los profesores Oscar Olea Figueroa y Manuel Sánchez García, y los alumnos Francisco Hernández Vázquez y Francisco Quezada García de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Asimismo, y con recomendación de la Comisión del Trabajo Académico, el Consejo aprobó la creación del doctorado en Ingeniería Petrolera, la maestría en Ingeniería Energética y las especializaciones en Perforación de Pozos Petroleros y en Métodos Artificiales de Producción Petrolera, que actualmente se imparten en la Facultad de Ingeniería. Igualmente fueron aprobadas las maestrías en Ingeniería Metalmeccánica y Producción Animal, y la especialización en Producción de Ovinos y Caprinos, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y las maestrías en Educación en Matemáticas de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, y en Enseñanza Superior de la ENEP Aragón.

Por último, los miembros del Consejo designaron nuevamente al CP Wilfredo Castillo Miranda como Contador Público Independiente para dictaminar la Cuenta Anual de 1980, y ratificaron la revisión de los Contratos Colectivos de Trabajo suscritos con el STUNAM y con las AAPAUNAM.

La sesión estuvo presidida por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, mientras el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general, fungió como secretario de la misma. Estuvieron también presentes el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría y el licenciado Federico Anaya Sánchez, abogado general.

LA UNAM CUENTA CON EL GRUPO MAS IMPORTANTE DEDICADO AL APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA SOLAR

El Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM cuenta con el grupo más importante de América Latina dedicado al estudio del aprovechamiento de la energía solar, afirmó ante el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, el doctor Jorge Rickards Campbell, director del mismo, durante una muestra del trabajo desarrollado por el IIM en esta área, la cual tuvo lugar el pasado día 13 en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

El doctor Rickards explicó que estos estudios se iniciaron en 1973 como derivación de la investigación en Ingeniería Térmica, y señaló que fue determinante para la marcha de los trabajos una subvención otorgada por la Organización de los Estados Americanos.

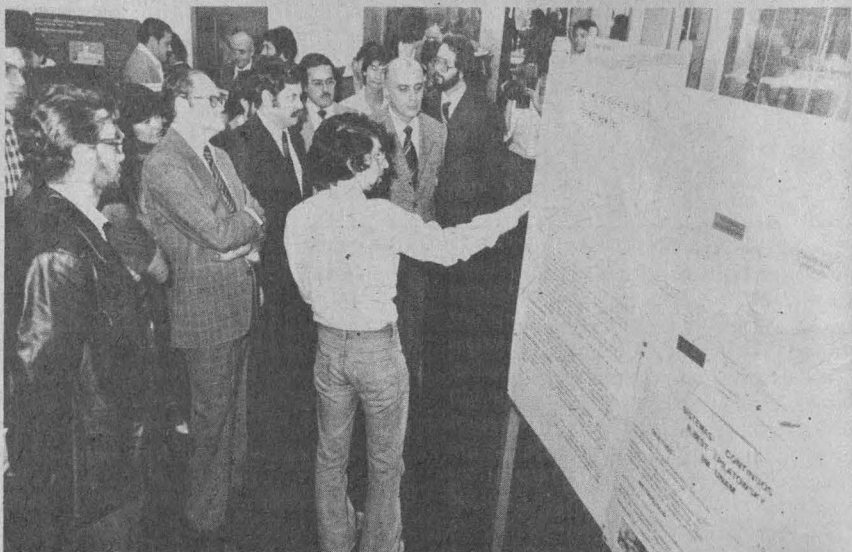
A partir de entonces, continuó, su desarrollo fue acelerado en cuanto a la ampliación de los temas tratados, la vinculación con sectores interesados y la formación de un sólido grupo de alto nivel, formado ahora por 25 personas—11 con doctorado, 6 con maestría y 8 con licenciatura—, a través del programa de superación académica que se ha aplicado en todas las áreas del propio Instituto.

Los temas presentados en la exposición incluyeron estudios de energía solar sobre métodos térmicos, fotovoltaicos, pasivos y de insolación, en los cuales se persigue un enfoque realista y pragmático, sin olvidar en ningún momento el problema básico de la relación eficiencia-costo.

El doctor Rickards indicó, asimismo, que el Instituto de Investigaciones en Materiales ha colaborado con diversas instituciones educativas y dependencias de la misma Universidad; en esta última, con las facultades de Ciencias, Ingeniería, Química, Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Escuela Nacional de Arquitectura, y los institutos de Ingeniería y de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, además de otras universidades, como la Autónoma de Morelos, y las de Sonora, Guadalajara, y Veracruzana; así como con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la OEA, el INFONAVIT, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, y la Comisión de Energéticos.

Finalmente, el Director del IIM comentó que ya se ha iniciado la construcción de un Laboratorio de Energía Solar en Cuernavaca, Morelos, debido a que la atmósfera del DF no permite tener una insolación

★ El Instituto de Investigaciones en Materiales, a través del Departamento de Energía Solar, cuenta actualmente con proyectos de investigación en insolación y helioarquitectura, sistemas de captación fototérmicas, y refrigeración



El doctor Octavio Rivero Serrano, acompañado de los doctores Jaime Martuscelli y Jorge Rickards Campbell, así como de funcionarios del Instituto de Investigaciones en Materiales, escucha las explicaciones respecto del aprovechamiento de la energía solar.

para la realización de muchos experimentos, por lo que también se pretende que gradualmente el Departamento de Energía Solar se traslade a esa ciudad.

Por su parte, el doctor Manuel Martínez, jefe del Departamento de Energía Solar del Instituto de Investigaciones en Materiales, observó que actualmente se cuenta con cuatro proyectos de investigación: insolación y helioarquitectura, para utilizar el sol dentro de las edificaciones; el de sistemas de captación fototérmicos tendiente a cambiar la radiación solar en calor para su posterior utilización; el de refrigeración, para la producción de hielo y bodegas de almacenamiento refrigeradas; y el de celdas solares, con el que se busca convertir directamente la energía solar en electricidad.

Precisó, del mismo modo, que con base a un convenio suscrito con el

INFONAVIT, se construyen seis prototipos de casas-habitación de interés social, ubicadas en San Luis Potosí, Baja California y Ciudad Cuauhtémoc en Chihuahua; y mediante otro celebrado con el Instituto de Investigaciones Eléctricas, se labora conjuntamente en la ciudad de Mexicali para construir 60 metros cuadrados de colectores planos, que permitan hacer funcionar un sistema de aire acondicionado solar para su aplicación en zonas cálidas.

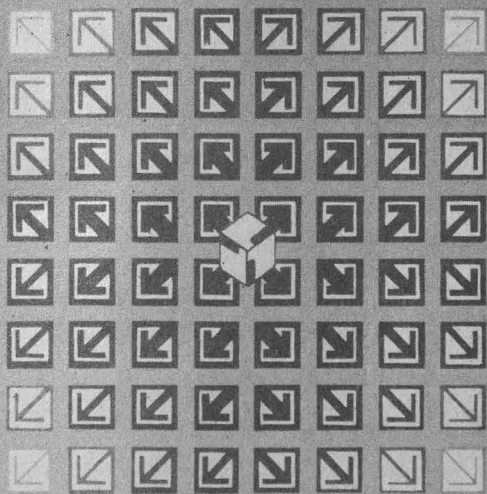
En el recorrido por la exposición, acompañaron al doctor Rivero Serrano los doctores Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; Ignacio Galindo Estrada, director del Instituto de Geofísica, y la doctora Kaethe Willms Manning, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas; así como el ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez, secretario particular del Rector. □

EL PESO UNIVERSITARIO 1981

★ De dónde viene, en qué se gastará, qué funciones y programas se llevarán a cabo, quién lo administrará

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

UNAM. 1981



El H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 12 del presente, aprobó el Presupuesto por Programas correspondiente al ejercicio 1981, el cual asciende a \$17,395,500,000.00 con un incremento de 53.05 por ciento en relación al año anterior.

Con estos recursos, la Universidad podrá llevar a cabo los objetivos institucionales que tiene encomendados: Docencia, Investigación, Extensión Universitaria y Apoyo.

A Docencia se le asigna, como en ejercicios anteriores, la mayor parte del Presupuesto, 10,914 millones de pesos, que representan el 62.7 por ciento del total asignado. Este apoyo financiero se destina principalmente a:

- Impartir educación a una población escolar de 354,562 alumnos inscritos en los diferentes niveles educativos.
- Continuar con el programa de superación

académica, para formar al personal docente y de investigación.

- Crear nuevas carreras y especialidades.
- Actualizar permanentemente los planes de estudio vigentes.

A los programas de Investigación, se les asigna un presupuesto de 3,009 millones de pesos, que representan un incremento del 59.23 por ciento respecto al Presupuesto de 1980, mejorándose la participación en este ejercicio con un 17.3 por ciento del total del Presupuesto; estos recursos permitirán:

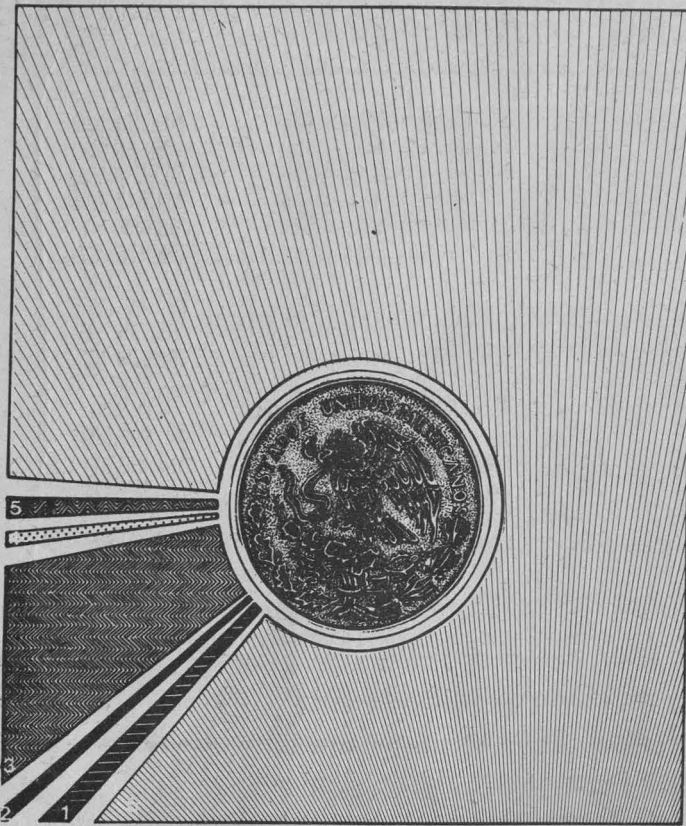
- Realizar investigaciones tendientes a resolver problemas de interés nacional.
- Fortalecer las investigaciones interdisciplinarias.
- Impulsar las acciones que se orientan a la formación de recursos humanos en este campo.

A la Extensión Universitaria, se asignaron 1,527 millones de pesos que representan el 8.8 por ciento del total de los recursos programados, para continuar prestando los servicios bibliotecarios; impulsar las actividades artísticas y culturales; llevar a cabo el programa editorial de la UNAM; la distribución organizada de libros, revistas y todas aquellas actividades que contribuyan a la formación integral de la comunidad y a los sectores cada vez más amplios del entorno social.

Por último, a la Administración Universitaria, instrumento auxiliar de las funciones sustantivas de la Institución, se le asignan recursos que significan el 11.2 por ciento del total del presupuesto.

Para financiar el Presupuesto Universitario, el Gobierno Federal proporciona un subsidio que asciende a la cantidad de 14,829 millones de pesos; está en trámite una partida adicional de 1,066.5 millones de pesos, más los ingresos propios que se calculan en 1,500 millones de pesos, derivados de los Servicios de Educación, Derechos, Productos y Aprovechamientos, Prestación de Servicios Técnicos y de Actividades Artísticas y Culturales.

EL PESO UNIVE



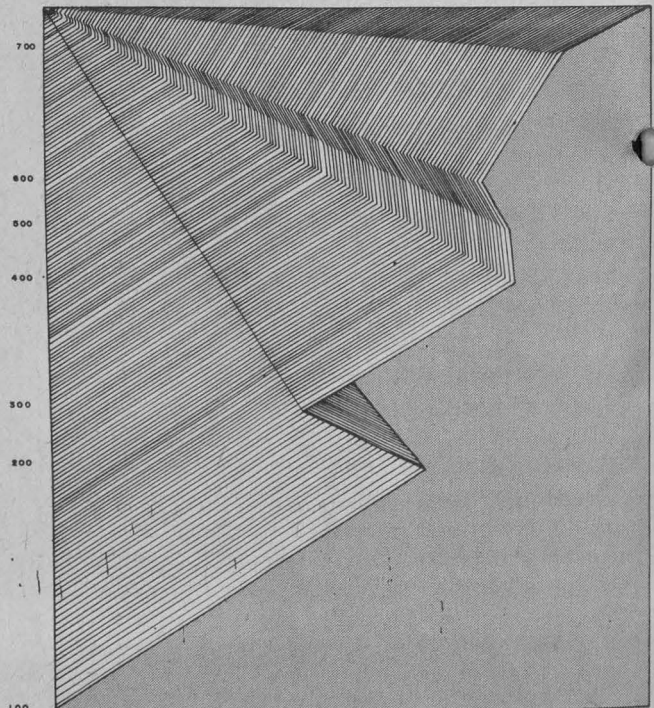
DE DONDE
VIENE

1 CUOTAS POR SERVICIOS DE EDUCACION	124,000,000
2 DERECHOS	60,600,000
3 PRODUCTOS	1,138,960,113
4 APROVECHAMIENTOS	12,000,000
5 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	164,439,887
6 SUBSIDIO	15,895,500,000

TOTAL 17,395,500,000



CLASIFICACION DE LOS EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO



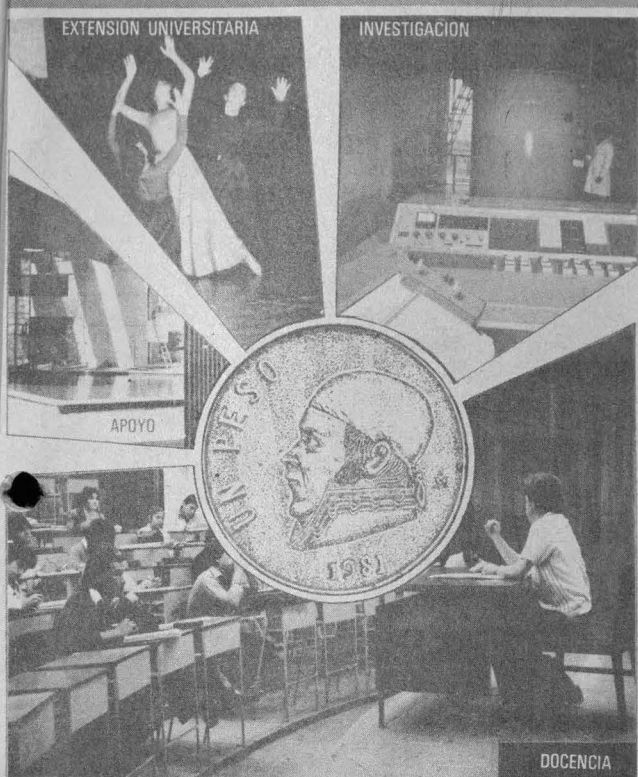
100	Remuneraciones personales	11,151,853,234
200	Servicios no personales	1,392,097,573
300	Becas y prestaciones	2,570,390,769
400	Articulos y materiales de consumo	592,738,925
500	Mobiliario y equipo	629,323,019
600	Inmuebles y construcciones	706,000,000
700	Asignaciones complementarias	353,096,480

TOTAL 17,395,500,000



ITARIO 1981

QUE FUNCIONES Y PROGRAMAS SE LLEVARAN A CABO



DOCENCIA

1.1	Educación media superior	2,407,371,530
1.2	Educación técnica	15,566,374
1.3	Educación de licenciatura	6,502,638,532
1.4	Educación de posgrado	851,641,769
1.5	Educación especial	338,051,757
1.6	Auxiliar de docencia	798,875,962

INVESTIGACION

2.1	Investigación en ciencias	1,637,496,204
2.2	Investigación en humanidades	785,775,982
2.3	Investigación auxiliar	585,739,763

EXTENSION UNIVERSITARIA

3.1	Actividades artísticas y culturales	403,263,035
3.2	Servicios bibliotecarios	483,943,597
3.3	Ediciones	264,986,871
3.4	Servicios a la comunidad	375,467,825

APOYO

4.1	Dirección	70,635,628
4.2	Planeación	101,201,251
4.3	Servicios administrativos generales	820,260,331
4.4	Adaptación y mantenimiento	952,583,589

TOTAL

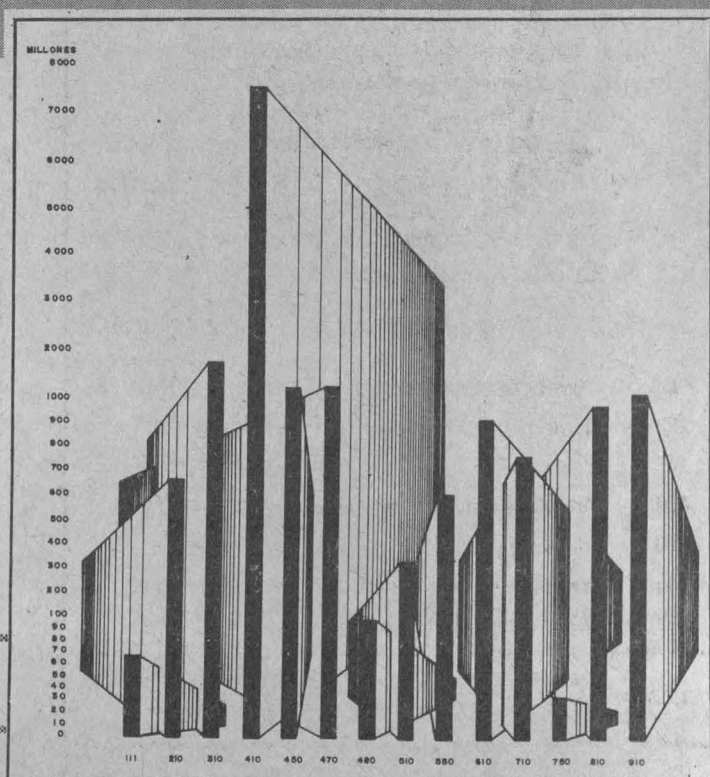
17,395,500,000

QUIEN LO ADMINISTRARA

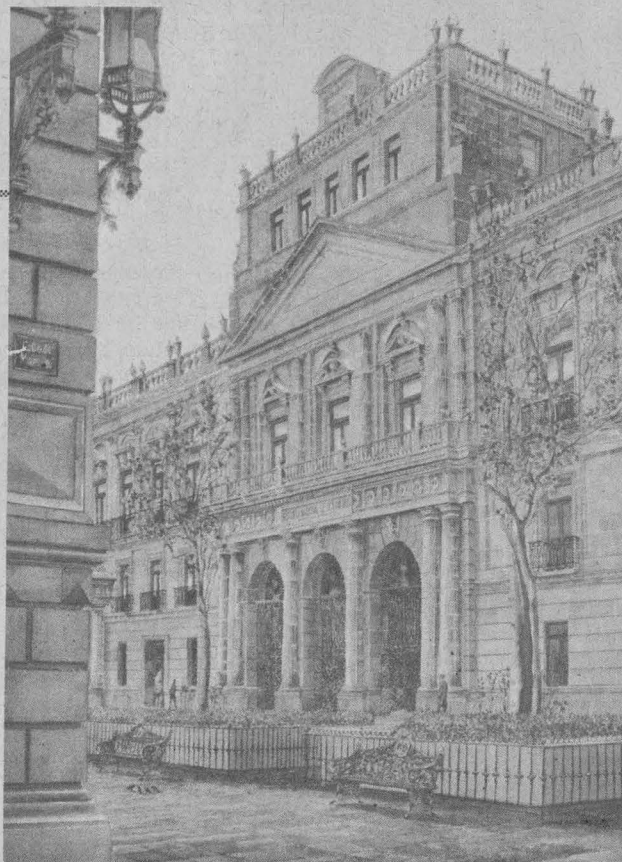
110	Organos de dirección	69,685,628
210	Institutos y centros de investigación humanística	670,710,767
310	Institutos y centros de investigación científica	1,762,574,985
410	Facultades y escuelas	7,631,423,381
450	Escuela nacional preparatoria	1,233,543,496
470	Colegio de ciencias y humanidades	1,238,604,286
480	Universidad abierta	98,888,109
510	Dependencias complementarias a la enseñanza	338,132,815
550	Dependencias para los servicios institucionales	613,266,933
610	Dependencias de extensión universitaria.	900,736,165
710	Dependencias administrativas	779,554,949
750	Dependencias para el desarrollo universitario	33,896,470
810	Conservación y mantenimiento	948,733,109
910	Servicios y prestaciones	1,075,748,907

TOTAL

17,395,500,000



CARACTERISTICAS MAS SOBRESALIENTES DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 1981



1. Apoyo alto y sostenido a los programas de docencia, en este ejercicio se atenderá a una población escolar de 354,562 alumnos distribuidos en la siguiente forma:

● Educación Media Superior	139,310
● Educación Técnica	1,700
● Educación de Licenciatura	159,525
● Educación de Posgrado	13,522
● Educación Especial	40,505

2. Asignar recursos suficientes con el objeto de contribuir a las tareas que ayuden a la formación del educando, a través de la práctica de los deportes, el cuidado de la salud y los servicios de orientación vocacional.

3. Incrementar la asignación de recursos a los programas de Investigación Científica, Humanística y Auxiliar, prioridades de la política Institucional. En este campo se realizarán 3,008 proyectos de investigación.

4. Contribuye a extender los beneficios de la cultura a sectores cada vez más amplios de

la población. En este presupuesto se contempla la realización de 22,804 eventos, que comprende conciertos de música; funciones teatrales, danza, cine; emisiones de TV, radio, ediciones de discos; publicaciones; organización de seminarios, conferencias, mesas redondas, cursillos y exposiciones.

5. Apoyo al programa editorial de la Institución, se editarán 500 títulos sobre diversas investigaciones y estudios, con un tiraje de 1,650,000 ejemplares.

6. Asignar recursos en monto importante a los servicios bibliotecarios que proporciona la Institución. Aproximadamente se atenderán 7,286,500 lectores, contándose con un acervo bibliográfico de 4,000,000 de volúmenes.

7. Impulsar a las dependencias universitarias que participen en el programa de Servicios a la Comunidad.

8. Apoyo a todas aquellas actividades que tienen como propósito mantener en servicio, renovar o adaptar los bienes muebles e inmuebles de la Institución.

9. Establece lineamientos para ser ejercido con responsabilidad y eficiencia.

Por acuerdo del Rector

SE CREA LA DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ACADÉMICOS

★ Se integrará con los recursos de la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Académicos

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de México cuenta actualmente con distintas fuentes de información estadística relativa a la vida académica cuyos datos es necesario integrar en programas orgánicos;

Que conviene sistematizar la producción, interpretación y disseminación de la información académica, de manera que responda a los propósitos de previsión;

Que es necesario realizar tareas de evaluación de la producción académica, en los casos en que resulte indispensable;

Que la Universidad debe contar con inventarios sobre problemas nacionales a fin de acompasar sus tareas propias con los ritmos del proceso social nacional;

Que conviene sistematizar los esfuerzos de la Secretaría General en materia académica, programación y mercado de trabajo;

Que la Universidad debe formar cuadros tanto para la sociedad como para la propia Institución;

Por acuerdo del Rector se crea, a partir de esta fecha, la Dirección General de Proyectos Académicos.

La Dirección estará a cargo de un director general nombrado y removido libremente por el Secretario General, y se integrará con los recursos propios de la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Académicos y aquellos que le sean asignados para el desempeño de sus funciones.

La Dirección tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- 1) Asesorar a la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario para el análisis de los antecedentes de planes y programas de estudio, cuando la Comisión así lo solicite.
- 2) Desarrollar los programas y estudios encomendados a la Secretaría General y sistematizar la información docente propia de esta Secretaría.
- 3) Integrar programas de producción y recopilación de la información académica básica, con el concurso de las dependencias interesadas, a fin de integrar un sistema de información académica.
- 4) Establecer criterios comunes de difusión e interpretación de la información académica.
- 5) Llevar a cabo los trabajos tendientes a crear bancos sobre recursos humanos y creación de nuevas carreras.
- 6) Asesorar al Rector de la Universidad y al Secretario General en los asuntos que sometan a su estudio.

“POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria,
1º de marzo de 1981

EL SECRETARIO GENERAL

Lic. Raúl Béjar Navarro.

ENEP Iztacala

PROBLEMAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE LA SALUD

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita al ciclo Problemas de enseñanza aprendizaje en el área de la salud, que, dentro de las jornadas culturales y deportivas organizadas por el Plantel con motivo de su VI Aniversario, se llevará a cabo bajo el siguiente:

PROGRAMA:

Lunes 16

Ceremonia inaugural, a las 10:00 h.

a) Presentación de los miembros del presidium

b) Palabras del doctor Sergio Jara del Río, secretario general académico de la ENEPI

c) Número musical a cargo de Víctor Manuel y Migueina Jiménez

d) Palabras del doctor Héctor Fernández Varela, director de la ENEPI

e) Número musical

f) Declaratoria inaugural

Conferencia magistral, a las 11:00 h., el **Método científico**. Ponente: maestro Mario Otero, del Instituto de Investigaciones Filosóficas UNAM

Martes 17

Panel foro: "Metodología científica en la ENEPI", a las 9:00 h. Ponente: coordinaciones de carrera de la ENEPI

Mesas de trabajo y elaboración de conclusiones, a las 11:00 h.

Miércoles 18

Panel foro: "Práctica profesional en la propuesta curricular", a las 9:00 h.

Ponentes: coordinaciones de carrera de la ENEPI

Panel foro: "El currículum pensado y el currículum vivido" Ponente: licenciado

Alfredo Furlan M., jefe del departamento de Pedagogía de la ENEPI

Mesas de trabajo y elaboración de conclusiones, a las 11:30 h.

Jueves 19

Panel foro: "La propuesta metodológica y la actuación cotidiana de los maestros y estudiantes", a las 9:00 h. Ponente: licenciado Eduardo Remedi, jefe de la sección de formación docente de la ENEPI

Mesas de trabajo y elaboración de conclusiones, a las 9:30 h.

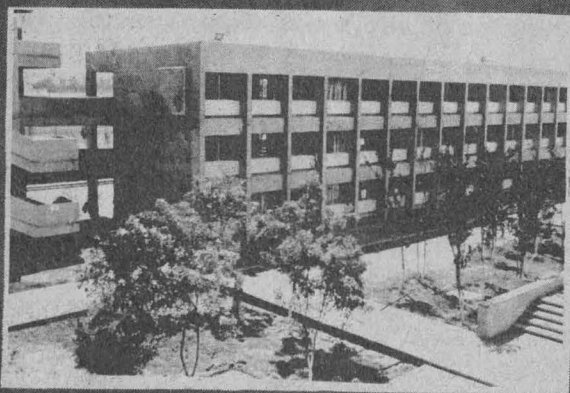
Viernes 20

Panel foro: "Organización social y currículum", a las 9:00 h. Ponentes:

licenciadas Patricia Anstí y Monique Miklos

Mesas de trabajo y elaboración de conclusiones, a las 9:30 h.

Ceremonia de clausura, a las 15:00 h.



FACULTAD DE CIENCIAS

Secretaría de Estudios de Posgrado

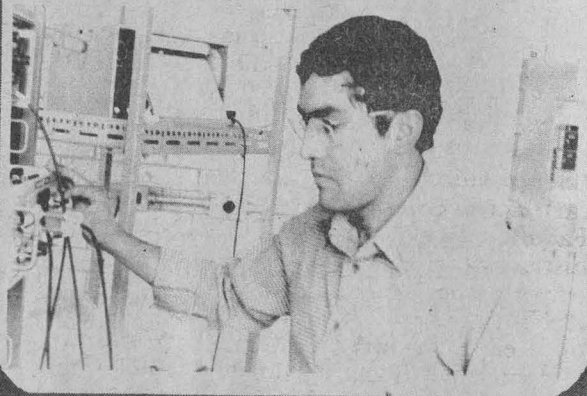
CALENDARIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES PARA EL 2º SEMESTRE DE 1981

Inscripción y reinscripción de estudios de posgrado: del 20 al 24 de abril de 1981; inicio de clases: 20 de abril de 1981; altas y bajas de materias: del 10 al 12 de junio.

Se les entregará un instructivo a los alumnos junto con el juego de inscripción, orden de pago. Se les solicita anotar los datos con veracidad y entregar todo en las fechas de inscripción.

Vacaciones administrativas: en el mes de mayo; término de clases: 29 de agosto; primer periodo de exámenes ordinarios: del 31 de agosto al 5 de septiembre; segundo periodo de exámenes ordinarios: del 7 al 12 de septiembre; devolución de actas de exámenes ordinarios: (profesores 30 de septiembre); vacaciones escolares: del 13 de septiembre al 25 de octubre; vacaciones administrativas: en el mes de septiembre; inicio de clases del 1er. semestre de 1982: 26 de octubre de 1981 (provisional).

Todos los trámites escolares se realizan en la Secretaría de Estudios de Posgrado, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 h.



Dirección General de Bibliotecas

TALLER DE CAPACITACION PARA COORDINADORES Y JEFES DE BIBLIOTECA

La Dirección General de Bibliotecas invita al Taller de capacitación para coordinadores y jefes de bibliotecas, en el que se tratarán los temas: Catálogo de microfichas LIBRUNAM e Interpretación de estadísticas.

El curso se llevará a cabo en el auditorio de la Coordinación de Humanidades piso 14, Torre II de Humanidades, del 23 de marzo al 6 de abril.

Informes en la citada Dirección, teléfonos 548-45-99 y 548-97-80.

Dirección General de Servicios Médicos

CURSO DE APOYO PARA EL PERSONAL DE INTENDENCIA

La Dirección General de Servicios Médicos, a través de sus departamentos de Estudios Sociomédicos y de Mejoramiento del Ambiente, invita al Curso de apoyo para el personal de intendencia, que se efectuará del 16 al 20 de marzo, de las 12:00 a las 14:00 h., en el Auditorio del Centro Médico Universitario.

El curso estará a cargo de los doctores Lázaro Benavides y Rafael Alvarez, del MVZ Gustavo A. Abascal, de la OBP Carmen Barrón y de la psicóloga Guadalupe Escárcega.

El CP Francisco Pacheco Miguel
y el ingeniero Rolf Niederstrasser Lozano

SUBDIRECTORES DE CONTROL Y DE PLANEACION Y ORGANIZACION, DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS

★ Fueron designados por el CP Rodolfo Coeto Mota

Por acuerdo del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, designó al CP Francisco Angel Pacheco Miguel y al ingeniero Rolf Niederstrasser Lozano, como subdirectores de Control, y de Planeación y Organización, respectivamente, de la Dirección General de Estudios Administrativos.

EL CP Francisco Angel Pacheco, quien sustituye en el cargo al CP Sergio González Villar, cursó la carrera de contador público en la Facultad de Contaduría y Administración de esta Institución. Posteriormente, realizó estudios de maestría en Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde actualmente cursa el doctorado en esa rama.

En la UNAM, el CP Francisco Angel Pacheco ha desempeñado cargos como jefe de Proyectos Especiales en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; jefe de la Unidad Administrativa del Centro de Servicios de Cómputo.



CP Francisco Angel Pacheco Miguel.

Asimismo, fungió como secretario Administrativo en el Instituto de Física; y jefe del Departamento de Asesorías de la Dirección General de Estudios Administrativos.

Por su parte, el ingeniero Rolf Niederstrasser Lozano, quien sustituye en el puesto a la actuario Lourdes Chambón Alvarez, cursó sus estudios en la Facultad de Ingeniería, donde obtuvo el título



Ingeniero Rolf Niederstrasser.

de ingeniero mecánico electricista. En la Dirección General de Estudios Administrativos, colaboró de 1973 a 1979 como asesor, jefe de departamento, coordinador de unidades de Organización y Métodos; y como coordinador de Proyectos Especiales. De 1979 a 1980, fungió como jefe de Proyectos en la Dirección General de Planeación de esta Casa de Estudios.

**DIRECCION
GENERAL
DE PERSONAL**

Comunicado

AL PERSONAL ACADEMICO
DE LA UNAM:

De acuerdo con el Artículo Octavo del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, que a la letra dice:

"El diploma AL MERITO UNIVERSITARIO se otorgará a los profesores e investigadores que hayan cumplido veinticinco, treinta y cinco y cincuenta años de servicios en la UNAM".

la Universidad otorgará el citado diploma el próximo 15 de mayo, Día del Maestro, al personal académico que cumpla con el requisito de antigüedad señalado.

Con el fin de evitar penosas omisiones, se le solicita atentamente que si usted cree cumplir con el requisito estipulado de antigüedad académica, lo comunique al licenciado Salvador Ruiz Juárez, en esta Dirección, con fecha límite al 30 de marzo.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF. marzo 16 de 1981

EL DIRECTOR GENERAL
Ing. Gerardo M. Moreno González

Perfil de un pequeño estado con grandes problemas

QUINTANA ROO: HORIZONTE ABIERTO A LA INDUSTRIALIZACION

Existe gran desigualdad en el desarrollo industrial alcanzado por las entidades de la República. Ejemplo de ello es Quintana Roo; las factorías instaladas en este estado apenas alcanzan el 0.25% del total nacional; el porcentaje de la población del país a la que le proporciona trabajo es apenas el 0.08%. Y como consecuencia otro dato no menos revelador: la entidad sólo aporta el 0.03% del valor total del Producto Interno Bruto.

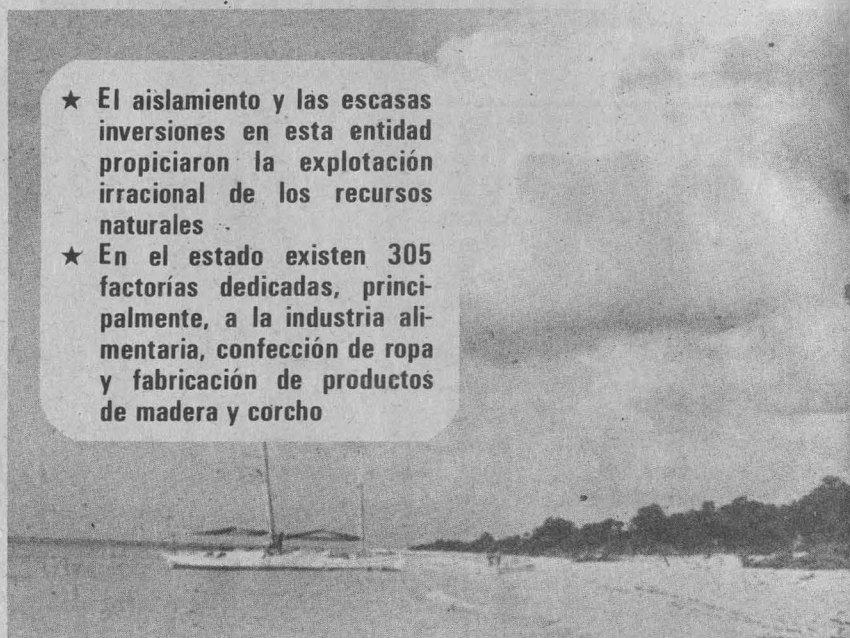
Dato por dato, la maestra Berta Pinto de Estrada, investigadora del Instituto de Geografía, conforma un perfil de este estado ubicado al sureste de la Península de Yucatán. Dice: "Entre los problemas que enfrenta la industria de ese estado es de suma importancia el aislamiento e incomunicación en que se mantuvo hasta hace algunos años, lo que propició la explotación irracional de los recursos naturales".

Un punto que considera de vital importancia en ese retraso es la ausencia de una burguesía local y la falta de espíritu empresarial. Prácticamente ha imposibilitado la concentración de capital. Y, por otra parte, las inversiones públicas y capitales privados están concentrados en el sector turístico.

La maestra Pinto de Estrada, quien realizó un trabajo de investigación referente a la situación industrial de Quintana Roo, detalla: solamente se cuenta con 305 factorías distribuidas en 11 grupos industriales, de los cuales, a su vez, solamente tres representan más del 90% de la producción estatal, y que se ubican de la siguiente manera: industria alimentaria, confección de ropa y fabricación de productos de madera y corcho.

En otras palabras, la industria de Quintana Roo se basa en la utilización directa de los recursos naturales y utiliza de manera intensiva la mano de obra con grado mínimo de automatización y de especialización en el sector obrero, lo que explica la baja productividad alcanzada.

La distribución espacial de la industria tiene sus bases en el proceso histórico del desarrollo de Quintana Roo, el cual es relativamente reciente. Recordó que la capital del estado



- ★ El aislamiento y las escasas inversiones en esta entidad propiciaron la explotación irracional de los recursos naturales
- ★ En el estado existen 305 factorías dedicadas, principalmente, a la industria alimentaria, confección de ropa y fabricación de productos de madera y corcho

anteriormente estaba mejor comunicada con el resto de la península y del país, por lo que la población fue concentrándose allí, atraída, entre otras cosas, por el régimen de zona libre.

Pese a este fenómeno, la capacitación de mano de obra que pudiera ser utilizada en los escasos procesos productivos ha sido baja. La concentración de población propició la formación de un mercado local para los productos industriales; situación que no se daba en el resto del estado, entonces todavía Territorio Federal.

Por su parte, el desarrollo turístico de Cancún ha generado la creación de varias industrias pequeñas y medianas, lo que provocó que en 1980 se hayan concentrado una serie de establecimientos industriales en la zona norte del estado. Esto, por el atractivo que representa ese centro turístico y por el mercado potencial que significa.

La distribución de la industria en la entidad, manifestó, está determinada por la disponibilidad, principalmente, de seis factores: materia prima, mercado, mano de obra, capital, agua y fuentes de energía.

"La materia prima ha motivado que algunas industrias se localicen cerca del lugar donde se obtienen los insumos necesarios. Tal es el caso de

las congeladoras y empacadoras de pescado y marisco establecidas en Puerto Juárez, Isla Mujeres y Chetumal, las cuales en su mayoría exportan camarón y langosta, principalmente, y venden el pescado de escama en el mercado local."

Otras industrias, como los aserraderos, las fábricas de triplay y diversos productos de madera se han establecido en lugares donde se puede obtener el recurso forestal con mayor facilidad y cerca de depósitos de agua, en donde se hidratan los troncos que han perdido humedad al ser transportados hasta el aserradero. También se localizan en los centros de población grandes, para así disponer de mano de obra suficiente y fuentes de energía.

Quintana Roo, observó finalmente la maestra Berta Pinto de Estrada, requiere, esencialmente, promover la diversificación, el uso racional de sus recursos naturales y una infraestructura propia para el desarrollo de su industria. Al mismo tiempo necesita crear las condiciones necesarias para el desarrollo más acelerado del sector primario. "Las medidas que se tomen deberán estar apoyadas en una adecuada planeación y de esta forma los objetivos particulares converjan con el logro de una imagen global adecuada".

La planificación y ejecución de proyectos para el desarrollo económico de un país o de una región deben basarse fundamentalmente en el adecuado aprovechamiento de sus recursos naturales; al contar con un inventario de éstos será posible mejorar y racionalizar su uso, dijo el doctor Mauricio Aceves García, investigador del Instituto de Geografía.

Al dar a conocer un estudio piloto que conjuntamente realiza con la investigadora María Teresa López Castro, el doctor Aceves García explicó que el propósito fundamental es optimar el aprovechamiento de los recursos naturales del país. La zona de estudio es la Sierra Madre del Sur, y en sus etapas iniciales se pretende realizar un análisis ecológico de los estados de Tabasco y Chiapas.

En la metodología a seguir se contemplan parámetros climáticos para facilitar el conocimiento de una comunidad vegetal, como son biotemperatura media y precipitación anual y la relación con la evapotranspiración potencial, que aunados con la latitud y la altitud de lugar, determinarán las características de la zona correspondiente.

La elección de la zona para la investigación —la cual sufre una transformación de un 80% en el uso de su suelo— se debió a la falta de datos y estudios de carácter general que proporcionen una visión del problema, enfocado al conocimiento de su potencial natural y de los programas a desarrollar en la conservación, manejo y uso racional de esa riqueza.

En primer término, se intenta detectar la potencialidad de un territorio, con miras a planificar el mejor uso de los recursos existentes o su utilización integral en relación con programas de su desarrollo económico, así como establecer las directrices para proporcionar los lineamientos a seguir en una ordenación del espacio geográfico.

Por ello, reiteró el entrevistado, es necesario analizar las diferentes condiciones sociales y culturales de una región, tanto del pasado como del presente para planificar el uso específico de la tierra, del medio ambiente físico en que esa región se localice, así de como sus relaciones con las actividades que ahí se lleven a cabo.

El doctor Aceves García mencionó algunos resultados preliminares en el análisis y evolución del empleo del suelo a nivel nacional. Esos datos proporcionarán información que facilitará la planeación de programas para el aprovechamiento agrícola, forestal y ganadero, entre otros.

La distribución geográfica del in-

En los proyectos de desarrollo económico

LA EVALUACION DE LOS RECURSOS

NATURALES, IMPRESCINDIBLE PARA SU APROVECHAMIENTO OPTIMO



- ★ El Instituto de Geografía realiza un estudio que facilitará la utilización del potencial agrícola, ganadero y forestal del país
- ★ La zona de estudio es la Sierra Madre del Sur, y en sus etapas iniciales se pretende realizar un análisis ecológico de los estados de Tabasco y Chiapas
- ★ Entrevista con el doctor Mauricio Aceves García

dice de aridez en el país, se determinó por medio de la conjugación de factores, tales como el clima y el relieve, así como la zonificación de las áreas que podrían emplearse mediante irrigación intensiva y moderada.

De esta manera, dijo, al analizar algunos factores de naturaleza física, se pudo determinar cómo se ha desarrollado el uso de los suelos de México; para tal efecto se tomaron dos épocas representativas para una mejor evaluación del desarrollo del uso del suelo en el país. La primera incluye el siglo pasado y la segunda la época actual.

Los resultados indicaron que es necesario el establecimiento de una mejor explotación de las regiones arables, el equilibrio de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales; asimismo se puso de manifiesto la necesidad de una rectificación en aquellas áreas en las cuales la explotación no ha tenido el rendimiento esperado y el establecimiento de conceptos necesarios para la planificación regional que eleven el nivel actual.

En cuanto a la distribución de los bosques, mencionó que existe una

desforestación intensa debido al apoyo a pequeños grupos humanos y a las grandes compañías y aserraderos; de igual forma a la extensión de las nuevas áreas abiertas al cultivo que aparecieron por el incremento de población, la cual requiere de más productos agrícolas.

Por otro lado, se refirió a la distribución de pastizales en el Altiplano mexicano durante dos épocas distintas. En 1893 se determinó que la mayor parte de los pastos se hallaban en las colinas altas y faldas de la Sierra Madre Occidental, al norte, estableciéndose esas zonas como aprovechables para la cría de ganado. “El uso actual, agregó, ha sufrido modificaciones. La superficie ha cambiado desde entonces y las tierras arables y las regiones desforestadas se han dedicado al pastoreo intercalado”.

Por lo que se refiere a las tierras arables y el incremento en su uso, precisó que en 1893 existió una concentración en el Altiplano, principalmente en la región central conocida como El Bajío. Esta región, consideró, tiene buenas condiciones de fertilidad de suelos para fines agrícolas, mecanización, etcétera. La parte sur y las regiones localizadas hacia el Golfo de México en los estados de Veracruz y Tamaulipas, es otra región que se ha caracterizado por sus superficies arables.

Por último, el doctor Mauricio Aceves García comentó que desde 1893 la tierra arable ha tenido un incremento notable, con grandes extensiones a lo largo de la costa del Golfo de México y el Océano Pacífico, en las regiones Central y Centro Norte, superando algunos factores de naturaleza geográfica, tales como relieve y el clima-precipitación, que inciden en el desarrollo económico de las poblaciones.

EL ALCOHOLISMO, PROBLEMA HISTORICO Y SOCIAL

El alcoholismo, como problema social, es de vital importancia en el Distrito Federal. Esto porque el consumo de alcohol no se enmarca sólo en el esparcimiento y convivencia, sino tiene una clara función política. En este sentido, resulta ser instrumento de control de la violencia, como fórmula de mediatización colectiva en la estructura de dominación capitalista.

Las instituciones sociales —como fábricas de esquemas de vida— condicionan al individuo dentro de la institucionalidad. Por eso las personas envidian lo que no son, y esperan que la sociedad y sus circunstancias cambien por sí mismas para su beneficio y ascenso en la escala social.

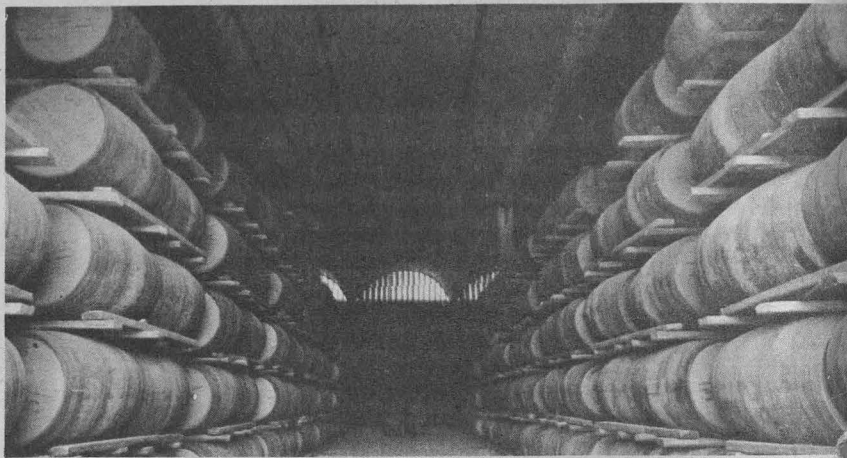
El alcoholismo no tiene fronteras sociales. Y se convierte en el elemento democrático número uno de la sociedad, porque hay un consenso generalizado en lo referente al consumo de alcohol, asociado a elementos colaterales como fiestas, reuniones y diversas celebraciones; son la convivencia y la catarsis permitidas. O sea, se aceptan —bajo el influjo de las bebidas espirituosas— actitudes que no se exteriorizan en actividades formales.

El licenciado Roberto Villamil, jefe del Departamento de Información de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, en entrevista con Gaceta UNAM, resume sus planteamientos y define: el alcoholismo es toxicomanía totalmente aceptada por la sociedad.

El licenciado Villamil es autor, junto con el licenciado Julio Sotomayor, jefe de Proyectos de la Unidad de Planeación del mismo Plantel, del estudio **El alcoholismo en el Distrito Federal: un enfoque socioecológico**, publicado recientemente, en el que se presenta una aproximación al concepto de alcoholismo y por qué institucionalmente es considerado como un problema.

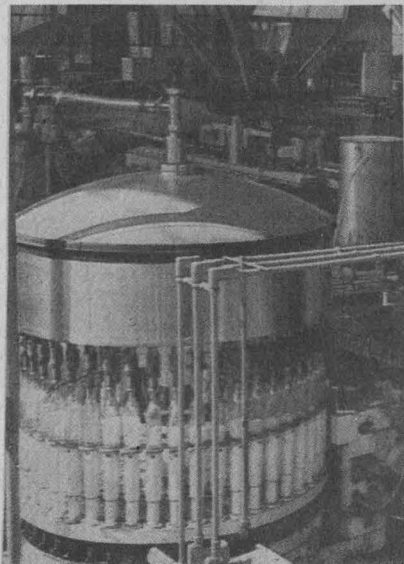
Se consigna, además, el proceso de construcción del modelo ecológico, como recurso metodológico para discriminar datos y ordenarlos. El trabajo intenta enmarcar, interpretativamente, la función social del alcoholismo; y las hipótesis buscan rescatar, de manera cuantitativa, algunas modalidades del comportamiento humano en una población determinada.

En la entrevista, el licenciado Villamil, de pronto, se pregunta: ¿Por



- ★ Forma de mediatización colectiva en la estructura de dominación
- ★ Necesaria una actitud crítica para hacer frente al consumismo
- ★ Consideraciones del licenciado Roberto Villamil

qué se toma? Y se responde: toma quien está contento porque está contento; el que se encuentra triste porque se encuentra triste; el que se acuerda de algo porque quiere olvidar; quien empieza a olvidar porque quiere recordar; quien está solo porque busca compañía; el que tiene dinero porque quiere celebrarlo; el que se debate en el más infame anonimato porque quiere sobresalir; quien dice que disfruta lo bueno de la vida porque es su consigna...

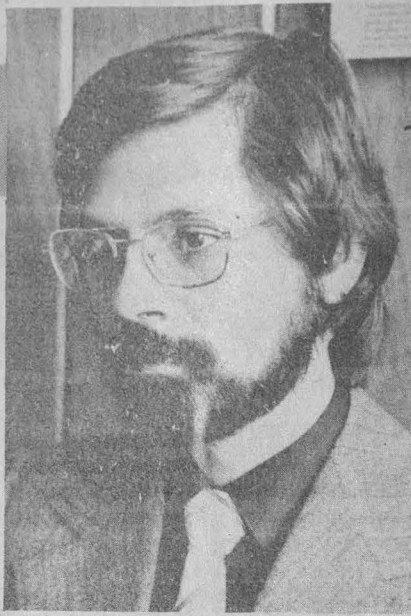


Comenta, enseguida, que la sociedad actual ha desarrollado la capacidad de transformar la naturaleza y en este quehacer sabe cómo utilizarla, cómo servirse de ella para fabricar productos y circunstancias, con la intención de que las clases privilegiadas satisfagan su acumulada soledad, las clases medias su aburrida insatisfacción y los sectores pobres sus angustia y desesperanza en la miseria.

Así, se ha instituido la necesidad del esparcimiento con la posibilidad de convivencia con los semejantes. Sólo bajo estas condiciones se manifiesta confianza ante los demás. Algunos individuos pueden saber hasta dónde tomar, otros no saben hasta cuándo dejarán de hacerlo. En última instancia, la compañía y el afán de convivencia con otros es lo que menos importa. El individuo o el conjunto de individuos llegan a la autodestrucción.

En esta sociedad lo que sobra son las motivaciones existenciales y la persuasión al consumo. Lo que falta es una actitud para hacer frente a la realidad y criticar el medio social.

Cuando el individuo "no se halla en su medio o consigo mismo", o cuando los grupos inferiores de la pirámide social no pueden determinar la ruta de su destino histórico



Licenciado Roberto Villamil.

de los diferentes medios de comunicación.

A mayor pobreza, mayor consumo

Uno de los resultados que arrojó la investigación de los maestros Roberto Villamil y Julio Sotomayor, fue que a mayor grado de pobreza hay mayor consumo de bebidas alcohólicas, y a mayor solvencia económica menor consumo.

Los elevados índices de alcoholismo en sectores marginados manifiestan también menor capacidad de organización social y personal. Así, la invalidación de la personalidad es forma extrema de control social.

“El hecho de analizar datos, recurrir a otros marcos de referencia y articular todo un modelo interpretativo sirve a un propósito: consignar y fundamentar una perspectiva de trabajo y sondear algunas dimensiones poco exploradas del problema, como es el proceso de desorganización manifiesto en la dinámica del alcohol,

principio, eran evidentes. Y esto provocó que se implantaran diversas medidas para tratar de evitar su consumo.

Más adelante, las costumbres de beber alcoholizantes se modificaron. Se transformaron en bebidas de uso común, no sólo entre la población masculina mayor de edad, sino incluso entre las mujeres y niños.

Al iniciar el presente siglo hubo gran incremento en el consumo, sobre todo en la cerveza. Actualmente, cinco grandes empresas manejan 18 fábricas, distribuidas en 11 entidades de la República. Constituyen la industria cervecera mexicana, una de las ramas industriales mejor integra-

recurren a eliminar su frustración por medio del alcohol y la sociedad siempre se los proporcionará.

Un problema histórico

El alcoholismo siempre ha existido en el país. Se ha presentado de diferentes maneras, de acuerdo al desarrollo de la historia en tres diferentes periodos: precortesiano, colonial y actual.

Durante la etapa precortesiana el consumo del alcohol estuvo completamente vedado. Esta prohibición respondía a una serie de medidas de tipo político y de carácter religioso.

De antemano la solidez de la estructura social precortesiana impedía el consumo. La función primordial del alcohol consistía en ser elemento indispensable para festividades de tipo religioso, en las que se podía beber con cierto exceso.

Ya en la etapa colonial la distribución del pulque no estuvo controlada. Las transacciones comerciales se realizaron libremente; en las ciudades, los españoles monopolizaron el comercio del producto.

Sin embargo, el pulque que se consumía no era puro. Se preparaba con raíces y otros adulterantes, para darle un efecto más tóxico. Las consecuencias de la ingestión, desde un



das del país y de las más avanzadas en el ámbito mundial.

En 1973 esta industria proporcionó empleo a 16 mil 870 trabajadores, a los que pagó 847 millones de pesos en salarios y prestaciones. En ese año se registró una producción de mil 750 millones de litros.

En este siglo también se desarrollaron grandes empresas vitivinícolas. Y la industria es tan fuerte que en los últimos años la elaboración de bebidas alcohólicas creció incluso a un ritmo superior a la expansión demográfica.

Las plantas más importantes de esta industria se ubican en el Distrito Federal y en los estados de México, Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí y Coahuila. Y, dentro del desarrollo industrial y del auge alcohólico, se ha permitido una intensa campaña propagandística, a través

dentro del complejo institucional”, afirma el licenciado Villamil.

A través de los años, los intentos gubernamentales para controlar el problema del alcoholismo, han quedado simplemente en programas y campañas antialcohólicas de escasos resultados.

Las estaciones de televisión y las emisoras radiofónicas violan gran cantidad de reglamentos. Una muestra: no es permisible transmitir anuncios de cigarrillos o bebidas alcohólicas durante los eventos deportivos.

Para finalizar, el licenciado Villamil apunta: existe una configuración de relaciones entre las instituciones sociales que condicionan el surgimiento y desarrollo del alcoholismo. Y este problema no surge de la inconformidad hacia el sistema político y social.

El derecho como herramienta social

LOS ABOGADOS, PROTAGONISTAS IMPORTANTES EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

- ★ La ley ha desempeñado un papel importante en la liberación de los pueblos
- ★ El modelo constitucional de los países socialistas considera la realización plena de los individuos que conforman la colectividad
- ★ Ponencia del doctor John N. Hazard Nash

El abogado, el economista y el filósofo son miembros fundamentales en la sociedad, ya que contribuyen a impulsar el desarrollo de una nación mediante acciones que redundan en beneficio y progreso de la comunidad en general. En este sentido, su labor a través de la historia ha significado un factor decisivo en la liberación de los pueblos.

El doctor John N. Hazard Nash, profesor emérito de la Universidad de Columbia y expresidente de la Asociación Internacional de Ciencias Jurídicas, comentó lo anterior en su disertación titulada **El papel del Derecho en el desarrollo: contrastes**, que constituye la primera parte de una serie de tres en que se divide el tema sobre **Los modelos socialistas jurídicos para el desarrollo: una comparación**, que se realizan en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Después de que el doctor Jorge Carpizo presentó al invitado ante profesores, investigadores y estudiantes de la ciencia jurídica ahí reunidos, el doctor Hazard señaló que el objetivo primordial en el desarrollo de un país reside en buscar la manera de incrementar su Producto Interno Bruto, situación en donde el profesionista de la ley juega un papel de vital importancia en la toma de decisiones. Por lo tanto, no debe de permanecer en un segundo plano quien desempeñe esta actividad, sino participar activamente con el objeto de ayudar a alcanzar los objetivos de la sociedad en que se desenvuelve.

De tal forma, manifestó, el derecho puede ser utilizado como un instrumento político cuyo principio resida en contribuir al avance mundial. En la actualidad se puede considerar la herramienta de la ingeniería social que proporciona la asesoría



Luego de ser presentado por el doctor Jorge Carpizo, el doctor John N. Hazard al disertar sobre el papel del derecho en el desarrollo de la sociedad

técnica para tomar decisiones y caminos precisos acordes al interés que se plantea.

En lo que respecta al contexto que prevalece en las estructuras socialistas, es necesaria una orientación clara que se dirija al aspecto comunitario. En esta doctrina, manifestó el destacado jurista, se requiere establecer un equilibrio entre aquél y el factor individualista, así como imprimir un acento prioritario a los intereses de la población en general. "Los socialistas, ya sean marxistas o no, actualmente se encuentran preocupados por la labor que desempeña el Estado y el papel que juega el derecho".

Precisó que en tales estructuras es evidente un proceso selectivo en lo que se refiere a mejorar las relaciones de propiedad entre los individuos, esto es, se desecha todo aquello que desemboque en la individualización

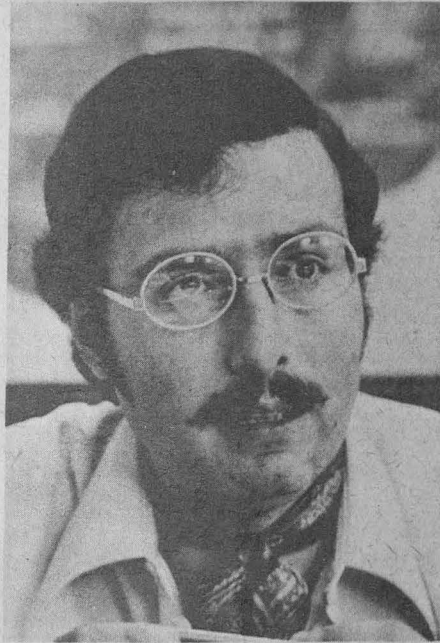
y se acepta lo que conduzca al progreso y al beneficio. Sin embargo, son manifiestas algunas costumbres arraigadas en estas sociedades que aunque son aceptadas, pasan por una selección para que no alteren los procesos a través de los cuales la estructura transita a un estadio diferente.

El doctor Hazard ejemplificó en su ponencia algunos puntos de las constituciones socialistas donde se toma en consideración la plena realización de las personas de la colectividad; un desarrollo amplio en todos los aspectos en forma equitativa; impulso a la cultura, entre otros. La mayoría de los países que han aceptado la doctrina marxista como una bandera a seguir, concluyó, se caracterizan por una particularidad afín a la antigua Roma: su estructura social se apega a la manipulación de las masas.

En el aspecto infraestructural y técnico

NECESARIO INCREMENTAR EL APOYO A LOS MEDIOS DE COMUNICACION CULTURAL

- ★ Sólo el cuatro por ciento de la programación a nivel nacional es de carácter educativo
- ★ Es imprescindible crear estilos nuevos y diferentes de comunicación
- ★ Disertación del licenciado Fernando Curiel



Licenciado Fernando Curiel.

Actualmente sólo el cuatro por ciento de la programación nacional de radio y televisión es cultural, dato que demuestra la necesidad de que el Estado mexicano incremente su apoyo, en el aspecto técnico e infraestructural a las televisoras y radiodifusoras universitarias, además de su acceso a las transmisiones vía satélite y a nivel nacional, indicó el licenciado Fernando Curiel, director general de Difusión Cultural de la UNAM, al dictar, en el Auditorio "Fuego Nuevo" de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, la conferencia titulada **Cultura y medios de comunicación**, dentro del ciclo "Sociedad y Cultura", que organiza esa institución.

Asimismo, se pronunció a favor de mayores facilidades para el acceso de los egresados de las escuelas y facultades de comunicación social, a las estaciones de radio y televisión, pues existe la necesidad de crear estilos nuevos y diferentes de comunicación. "De esta forma se podrá lograr que los grupos que controlan los medios de comunicación en México orienten su programación a la difusión de la cultura y cumplan con lo establecido por la Ley Federal de Radio y Televisión vigente".

Además de las emisoras universitarias —indicó— debe pensarse en las radiodifusoras o en las programaciones de índole ideológica a cargo de los partidos políticos y organizaciones de carácter cívico. En este aspecto, recordó que el Partido Nacional Revolucionario contó con una radiodifusora entre 1929-1930, la XEFO,

con la finalidad de difundir su doctrina. "Ante esto es lógico y natural que junto con las emisoras educativas, culturales y comerciales, existan las emisoras partidistas, inscritas dentro de la Reforma Política que ha establecido el Gobierno mexicano".

En ese sentido deben diversificarse las concesiones que otorga el Estado, pues si no se admite un monopolio estatal de los medios de comunicación ¿Por qué se admite un monopolio privado? si a la fundación de la radio y después de la televisión en México, concurren tanto particulares como el Estado y las universidades ¿Por qué en la práctica se inclina hacia un solo lado? se preguntó.

Y aconsejó: "Ese modelo tripartita —Estado, particulares y universidades— hay que retomarlo para darle un impulso al desarrollo de esos dos medios, además de poner en práctica lo estipulado por la Ley, pues desde la Ley de Comunicaciones Eléctricas de 1926, la Ley Federal de Radio y

Televisión de 1960 y el Reglamento de la Radiodifusión de 1973, se han definido los objetivos, fines y actividades de la Radio y la TV, que se resumen en cuatro: difundir la cultura, el esparcimiento, la información y el fomento económico.

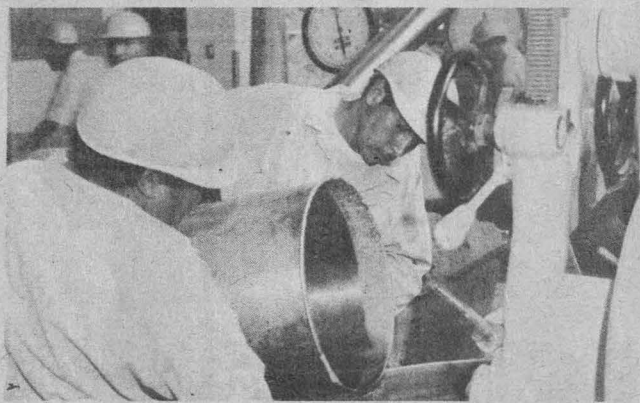
Respecto al Derecho a la Información, dijo que tiene un antecedente: desde la Ley de 1960 se está reconociendo este Derecho en radio y televisión; esa Ley admite el derecho a la libertad de expresión. ¿Cómo es posible que cuando surge un debate nacional sobre ese problema no se tenga presente —problema de desinformación— una disposición legal que señale características y métodos de la información por radio y televisión?

Esto indica que apenas está por crearse el conocimiento referente al desarrollo de la radio y televisión. "Es fundamental partir de la estricta investigación de su historia en México y de lo que sus leyes dicen acerca de su funcionamiento", puntualizó.

Hongos y toxinas

AFLATOXICOSIS EN AVES DOMESTICAS

- ★ Su detección oportuna, eficaz control para evitar su muerte
- ★ Necesario aplicar los reglamentos de salubridad en la fabricación de productos alimentarios, en su distribución y comercialización



La detección oportuna de hongos y toxinas en los alimentos constituye el mecanismo más efectivo para controlar la aflatoxicosis, enfermedad de reciente aparición en las aves domésticas, que preocupa bastante por su efecto en la economía y en la salud pública.

En el estudio recapitulativo 'Aflatoxicosis en aves domésticas' de los investigadores Carlos Tadeu Pippi Salle, Armando Antillón Riondd y René Rosiles Martínez, publicado en la revista *Veterinaria*, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se afirma que las aflatoxinas son sustancias químicas generadas por los hongos, que las producen durante su crecimiento en condiciones ambientales adecuadas. Esas sustancias de carácter tóxico, ejercen reacciones biológicas indeseables en el organismo que las ingiere, y actúan en ocasiones en forma lenta, mientras que en otras producen cuadros agudos de enfermedad, dependiendo de su concentración en el alimento y del tiempo transcurrido de su ingestión.

Los hongos están ampliamente distribuidos en la naturaleza, especialmente en el suelo. Y, por ejemplo, un grupo de hongos productor de toxinas, puede afectar cualquier plantación de alimentos o materias primas en general.

En Inglaterra, 100 mil pavos murieron en 1960, a causa de un trastorno desconocido, el cual fue llamado "enfermedad de los pavos". Se determinó

que el agente causal era una sustancia tóxica presente en el cacahuate brasileño.

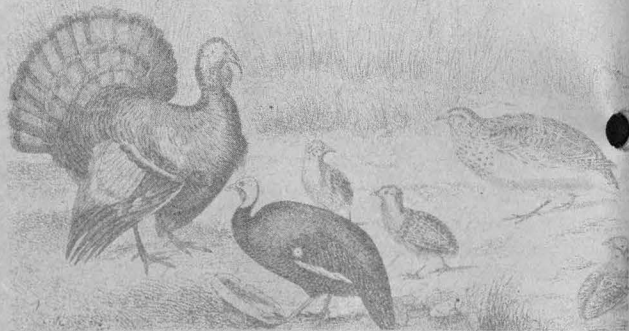
El efecto patológico no se encuentra sólo en pavos y pollos, sino también en ratas, cerdos, vacas, truchas y hasta en gusanos de seda. Y en lo referente a los resultados de los estudios hechos de la ingestión del cacahuate brasileño, se concluyó que un hongo era el responsable. Se identificó al hongo como *aspergillus flavus* y a la toxina la denominaron aflatoxina.

El grado de susceptibilidad de las aves domésticas a las aflatoxinas tiene, según el estudio, el orden siguiente: patos, pavipollos, gansos, faisanes y pollos. En pollos de engorda la aflatoxicosis produce manifestaciones clínicas como depresión, baja de peso, necrosis hepática y muerte entre 10 y 14 días después de iniciada la ingestión de la toxina.

En un informe sobre aflatoxinas en pollos alimentados con harina de cacahuate, se observó aumento de mortandad en las primeras semanas de vida y baja de peso. En México se han dado a conocer casos de intoxicación severas en pollos, cuya causa sugiere una mezcla de pesticidas y aflatoxinas.

El ambiente es un factor que debe ser tomado en cuenta en la crianza de gallinas, pues las aves aclimatadas al frío, desarrollan resistencia específica contra la aflatoxicosis. Esa resistencia puede ser a nivel hormonal o metabólico.

La investigación sobre esos tipos de contaminación da una idea de la magnitud del problema para la industria avícola aunada a la aguda escasez de materias primas utilizadas en la elaboración de alimentos balanceados.



Una vez resuelto el problema de la escasez de materias primas en México, sugiere el estudio, debería actuarse estrictamente para evitar el uso de ingredientes que no llenen las normas mínimas de control de calidad; las fábricas productoras de alimentos deben tener en condiciones óptimas sus locales y bodegas; además de evitar que los alimentos se humedezcan.

Lo anterior, debe ser reforzado por programas de investigación multidisciplinaria, que en forma coordinada estudie y resuelva la problemática, desde la cosecha y el almacenamiento de los alimentos hasta el producto terminado que en forma de carne o huevo llega al consumidor, concluye el documento.

● Dirección General de Difusión Cultural

Programa:

Música

Música de cámara, con Román Revueltas y Edison Quintana, martes 17 a las 17:00 h. en el Hospital General.

Recital de piano, con Eric Landerer, miércoles 18 a las 12:00 h. en la Facultad de Medicina.

Danza

Taller coreográfico UNAM, martes y miércoles a las 12:00 y 19:00 h, respectivamente, en la Preparatoria 2.

Cine

Una mujer es una mujer, de Jean Luc Godard, miércoles 18 a las 20:00 h. en el Palacio de Minería.

II Encuentro internacional de cine super 8, del 23 al 27 de marzo, en el auditorio del Centro Médico Universitario, a las 16:00 h. a cargo de la Filmoteca UNAM.



Teatro

Vámonos, Marqués, de Jorge Goldenberg, con el grupo "Alquimia"; dirección de Gustavo Yáñez. Se presenta sábados y domingos, a las 13:00 h. en el Museo Universitario del Chopo.

Exposiciones

Ciclo: el artista, la obra y el crítico, martes 17, a las 19:00 h. en el Museo de Arte Moderno.

EN EL PLANTEL 2 DE LA ENP

Presentación del Ballet Folclórico Nacional de Panamá

El Plantel número 2 de la Escuela Nacional Preparatoria "Erasmio Castellanos Quinto", por cortesía de la Embajada de la República de Panamá y el patrocinio del CREA, presenta al Ballet Folclórico Nacional del INAC de Panamá bajo la dirección del maestro Anspides Burgin, hoy lunes en el auditorio del Plantel, a las 12:00 h.

"Maritza Vargas y el cuarteto de Edgardo Quintero"

Asimismo, provenientes también de la República de Panamá y bajo el mismo patrocinio, se presentan "Maritza Vargas y el Cuarteto de Edgardo Quintero", el día de hoy, a las 19:00 h. en el citado auditorio.

Facultad de Filosofía

QUEVEDO

La Facultad de Filosofía y Letras, a través del Departamento de Literatura Dramática y Teatro y de la Secretaría de Extensión Académica, invita a la obra **Quevedo**, que se escenifica en el Teatro de la Universidad (Avenida Chapultepec 409), los lunes de marzo y abril, a las 20:30 h.

La dirección es de Néstor López Aldeco y la escenografía de Juan José Sánchez Vega, con la actuación de Martha Ofelia Galindo, Luis Miranda, Ana Bertha Espín y Felipe de la Lama.

Punto de Partida

INVITACION A PUBLICAR TRABAJOS LITERARIOS

A los estudiantes de nivel medio y superior que deseen publicar sus trabajos literarios en la revista **Punto de Partida**, Cuadernillos de Taller y Seminario, sírvanse acudir a las oficinas sitas en el ala norte del Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades, de 10:00 a 14:00 h.

CONVOCATORIA



EL CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO

convoca a inscripciones para formar la generación 1981 - 1984 de los cursos profesionales de Actuación

Requisitos:

Los requisitos de admisión para los solicitantes son:

1. Curriculum Vitae
2. Copia fotostática o la constancia de haber concluido estudios de bachillerato o equivalente.
3. Experiencia teatral previa.
4. Certificado médico que declare que el interesado pueda someterse a un entrenamiento físico intensivo.
5. Cuatro retratos tamaño infantil y un estudio fotográfico consistente en tres fotos tamaño still.
6. Presentarse a exámenes de capacidad que consisten en:
 - a) Entrevista con el Director del CUT y maestros que el designe. Se hará una primera selección de aspirantes quienes asistirán como alumnos temporales al
 - a) Curso Propedéutico donde se pondrán a prueba las capacidades dramáticas y físicas del solicitante.

Cumplido este último requisito se hará la selección definitiva de los alumnos regulares de primer ingreso.

Dependiendo del resultado de los exámenes practicados, el solicitante será informado con posterioridad acerca de su admisión en los cursos ofrecidos. En el caso de que el solicitante sea considerado apto para el entrenamiento propuesto, cubrirá de inmediato una cuota anual de: \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.).

Inscripciones del 2 al 20 de marzo del presente, de las 12:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 20:00 horas de lunes a viernes; en el **CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO CULTURAL UNIVERSITARIO** (atrás de la Sala Netzahualcóyotl) Teléfono: 573 81 22 extensión 32.

FUE ENTREGADO UN LOTE DE LIBROS A LA FMVyZ

- ★ Enriquecer el panorama cultural de los alumnos, su proposito
- ★ Coleccion destinada al internado de la granja porcina en Zapotitlan, DF

Por instrucciones del doctor Octavio Rivero, rector de la UNAM, el licenciado Alfonso de Maria y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, entregó el pasado día 11 a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, un lote de libros universitarios sobre cultura general que enriquecerá el panorama de los alumnos en el campo de la filosofía, historia, narrativa y poesía.

Esta colección será destinada al acervo bibliográfico del internado de la granja porcina de la FMVyZ, en Zapotitlán, DF.

El donativo, hecho a través de la Distribuidora de Libros UNAM, se efectuó como resultado de la visita que el Rector y algunos funcionarios hicieron el 7 del presente a varias granjas experimentales de la mencionada Facultad.



Licenciado Alfonso de Maria y Campos.

En la Facultad de Psicología

DOS JUGUETES COMICOS DE ANTON CHEJOV

- ★ Piezas maestras del teatro universal
- ★ Una buena labor del grupo de teatro Contratanto, que halló buena acogida del público asistente

La Dirección General de Actividades Socioculturales, en coordinación con la Facultad de Psicología, organizó una serie de representaciones teatrales en el auditorio de esta dependencia.

El repertorio de esa serie incluyó básicamente obras del autor Anton Chejov que fueron llevadas a la escena por el grupo de teatro **Contratanto**, bajo la dirección de Jorge Rodríguez.

Los juguetes cómicos **El daño que causa el tabaco** y **Petición de mano**, teatro de corte social-satírico con fondo filosófico, fueron interpretados por los actores Cristóbal Nava, Luis Aragón e Hilda Valencia.

En el primero de los "juguetes" mencionados, que es en realidad un monólogo de difícil interpretación, el actor Cristóbal Nava entendió muy bien al personaje y lo hizo suyo al grado de ser interrumpida su actuación por los aplausos de los universitarios asistentes.

Según la fábula de esa pieza, Chejov se propone —y lo logra— mostrar en toda su humana crudeza, con giros cómico-dramáticos, emotivos y desconcertantes, a un ser por demás pusilánime, dependiente, con "poco carácter y mucho corazón"; un oficinista de todo y maestro de nada: Aunque, he aquí la contradicción o ironía, él lo hace todo en la escuela para señoritas de su esposa: el aseo, los menesteres de la cocina y dar clases de prácticamente todas o casi todas las materias que se imparten en el negocio

educativo de su mujer, que a juzgar por el modo como se presenta es un ser demasiado autoritario, posesivo e injusto, amén de gruñón.

No está de más repetir que el joven actor Cristóbal Nava hace toda una creación de este viejecito, quien a pesar de ser fumador, se ve obligado a dictar una conferencia en torno precisamente a **El daño que causa el tabaco**. Pero como su mujer le mandó que hablara de ello, no le quedó más remedio que hacerlo.

Lo cierto es que habla de todo menos del tabaco. En confesiones, quejas y lamentos se desarrolla el drama. Un monólogo tenido por ejemplar dentro del teatro universal: tanto por su estructura propiamente dicha como por la temática misma.

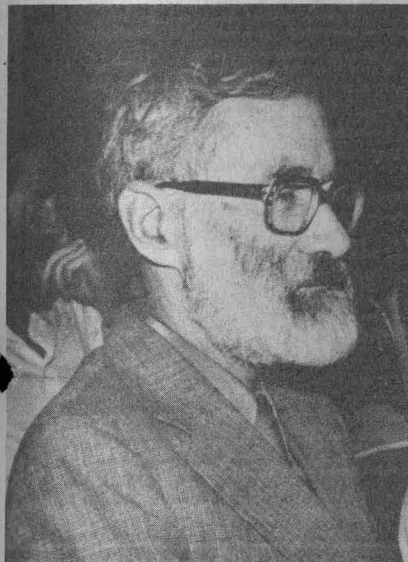
Por otra parte, en **Petición de mano**, Chejov vuelve a demostrar su talento en materia de creación dramática. Los actores Luis Aragón e Hilda Valencia, así como el antes citado, tuvieron que trabajar bastante sus personajes para llevarlos a la escena con la mayor convicción posible, según informó Jorge Rodríguez, director del grupo **Contratanto**.

Como el título de la obra lo indica se trata de una petición de mano. Mas dejaría de ser un "juguete cómico" si se atuviese a la lógica. De ahí que Chejov opta por crear la confusión e hilaridad, desencadenando toda una enredada serie de malentendidos, discusiones y controversias.

Conferencia Magistral
del doctor Walter
J. Freeman

LA FISIOLÓGIA DE LAS IMÁGENES MENTALES COMO BASE DE LA CONDUCTA

★ Concluyó el curso *Dinámica neuronal del cerebro anterior de los vertebrados*, organizado por la UACPyP del CCH



El doctor Walter J. Freeman, profesor de Fisiología de la Universidad de Berkeley en California, Estados Unidos, sustentó el pasado viernes 20 una conferencia magistral, con la que culminó el curso denominado *Dinámica neuronal del cerebro anterior de los vertebrados*.

El curso —que inició el 2 de febrero— fue organizado por la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas.

La conferencia, que se denominó *La Fisiología de las imágenes mentales como base de la conducta*, se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

En su exposición, el doctor Walter J. Freeman, investigador visitante de la Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas del CCH, hizo observaciones relacionadas con el estudio de la electrofisiología, además de analizar ecuaciones diferentes para las configuraciones de la actividad neuronal, a fin de llegar a una teoría explicativa de las imágenes.

El doctor Freeman reconocido neurocientífico o neurofisiólogo dedicado al estudio del cerebro se ha interesado, especialmente, en la fisiología de las imágenes mentales. Ha estudiado el olfato, debido a que la anatomía funcional de las vías nerviosas que intervienen en la formación de las imágenes olfativas se presta a los objetivos del estudio experimental.

Entrevista con el doctor Alonso de Florida

Las investigaciones del doctor Walter J. Freeman sobre neurofisiología se han seguido con atención en México no sólo por el grupo de Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas de la UACPyP del CCH, sino por los neurofisiólogos mexicanos, comentó el doctor Francisco Alonso de Florida, coordinador de la Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas del CCH.

Este interés —añadió— se debe a que sus investigaciones se relacionan directamente con las efectuadas en el país, particularmente su trabajo sobre los problemas de integración de las funciones mentales por los métodos de las matemáticas y la construcción de modelos.

Una de las causas por las cuales el doctor Freeman vino a México, dijo, es el interés de sus investigaciones en la iguana, la cual tiene un cerebro —por razones técnicas— sumamente atractivo, debido a su anatomía, misma que, para el registro de potenciales de acción, deja expuestas porciones del cerebro que se encuen-

tran ocultas en otros animales de experimentación más avanzados, como son los mamíferos y el hombre.

Según el doctor Freeman, la iguana constituye un verdadero tesoro natural para los estudios de la neurofisiología. En los trabajos que el investigador californiano realizó durante su estancia en México sobre el mencionado reptil, colaboraron los doctores María Teresa González, Rubén Budeli y Fructuoso Ayala. Los dos primeros son alumnos de la Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas y, a la vez, investigadores en el Instituto Nacional de Neurología; el doctor Fructuoso Ayala es investigador del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Las visitas de investigadores de otros países, como el caso del doctor Walter J. Freeman —mencionó Francisco Alonso de Florida—, permiten discutir cuestiones que no aparecen en las publicaciones especializadas.

“El científico estadounidense —agregó—, piensa permanecer en contacto con los investigadores que realizan la parte experimental en la iguana y con nosotros que interaccionamos en lo referente a modelos matemáticos, campo donde el doctor Freeman es una autoridad”.

Entre los asistentes al curso del doctor Walter J. Freeman estuvieron alumnos de la citada maestría y doctorado; neurofisiólogos o neurocientíficos mexicanos, miembros del Instituto de Fisiología Celular, del Instituto Nacional de Cardiología y psicólogos de la UNAM, entre otros.

Dirección General de Difusión Cultural

LA CABRA, REVISTA DE TEATRO

★ Número 28-29, correspondiente a enero-febrero de 1981

Cúcara y Mácara, farsa en un acto de Oscar Liera, nacido en Culiacán, Sinaloa, el 24 de diciembre de 1946, cuya obra teatral, crítica y literaria ya se ha difundido entre el público mexicano. Varias de sus obras han sido representadas Cúcara y Mácara fue estrenada a finales de 1980 por el Grupo del Instituto de Teatro de la Universidad Veracruzana dirigido por Enrique Pineda.

También aparece un artículo de Francisco Garzón Céspedes, dramaturgo y crítico cubano.

Apareció el número 28-29, III época, de *La Cabra - Revista de Teatro*, editada por la Dirección General de Difusión Cultural. Esta entrega corresponde a los meses enero-febrero del presente año y se halla dedicada íntegramente al teatro político.

Señala el Editorial que el teatro ha manifestado, a lo largo de toda su historia, inferencias políticas y sociales, aunque nunca como en la época actual se produjo una encendida polémica como la existente "entre los que defienden el compromiso, sobre cualquier forma estética y aquellos que, aparte de esta última, consideran al mero 'reflejo' de su sociedad como tarea suficiente".

Las razones de este enfrentamiento radican, añade el autor de la nota liminar, en la presencia de dos ideologías contrapuestas que han caracterizado la vida política, económica y social de casi todo el siglo XX.

Dos autores alemanes son estudiados en número de *La Cabra*: Karl Valentin y Odón von Horbath, quienes cultivaron el género cómico dentro de una tradición que no es sólo alemana, sino europea, ligada a la taberna musical, al cabaret.

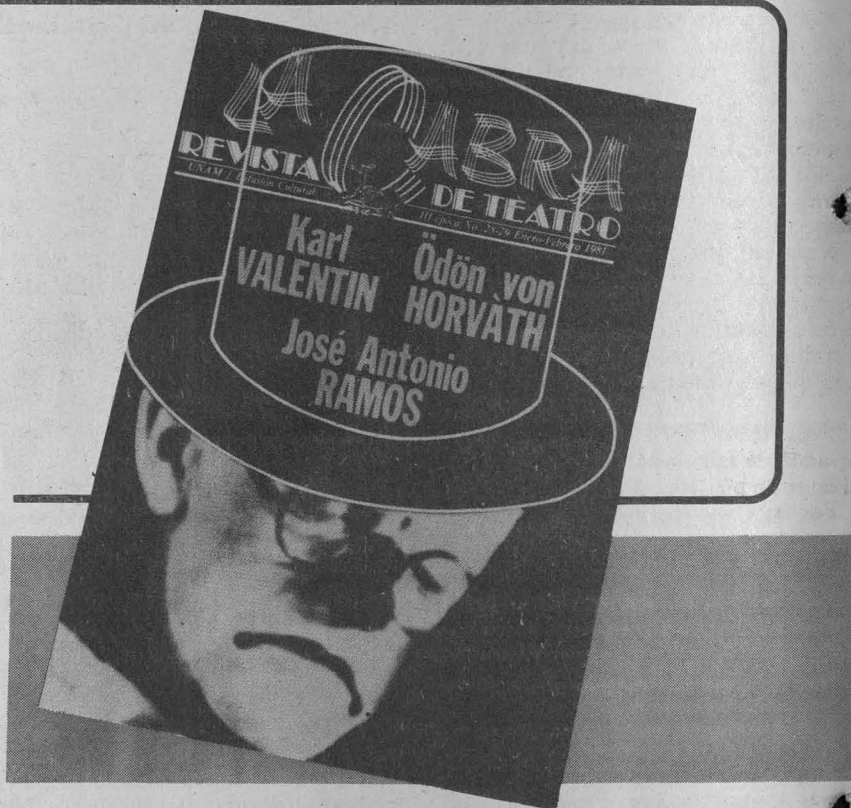
Valentin sigue "el camino de los cómicos populares de su Baviera natal, de allí su filosofía grotesca, el chiste complicado y sangriento y sus absurdos agresivos, como lo fue la misma Primera Guerra". En realidad, sobre todo el teatro político alemán se cierne el espectro de la Primera Guerra y la tremenda crisis social y económica que desembocó en el nazismo y en la Segunda Guerra.

Una breve cronología señala los momentos más significativos de la vida de Valentin, hasta su muerte acaecida el miércoles de ceniza (11 de febrero) de 1948.

Una nota de Kurt Tucholsky, titulada *El pensador zurdo*, describe una representación en el Café de Valentin, y termina diciendo: "Karl Valentin es único, porque es un cómico raro, triste, no de este mundo, excepcionalmente divertido, porque es un cómico que piensa zurdo".

Se transcriben, asimismo, tres piezas breves de Valentin: *En la botica*, *El encuadernador Wanninger* y *Padre de hijo sobre la guerra*.

Las referencias a este dramaturgo se amplían en una entrevista realizada por Johannes Kiebranz a Matthias Wolf, director



de la puesta en escena de algunas obras de Valentin traducidas al español, que se realizó en octubre del pasado año en el Instituto Cultural Alemán. También se incluye una nota de Hans Mayer: *Brecht y la tradición*, donde se señala la influencia ejercida sobre este autor por la obra y la personalidad de Valentin.

El otro dramaturgo alemán estudiado en esta entrega de *La Cabra* es Odón von Horvath, cuya obra es analizada en una nota de Franz Xaver Kroetz titulada *El silencio proletario*. El Horvath actual se denomina un artículo de Wolfgang Hammer, traducido por Gerda Suter, donde se describe la presentación realizada en 1979 por Roberto Ciulli y estudiantes de arte dramático de un collage de Horvath, quien definió su obra en estos términos: "Todos mis trabajos son tragedias. Si resultan cómicos, es solamente porque son siniestros, inquietantes, espectrales".

El teatro político latinoamericano también es enfocado en este número de *La Cabra*. La separata de las páginas centrales transcribe

no, sobre su compatriota José Antonio Ramos y Aguirre. Una línea ascendente de rebeldía se titula este estudio, donde se reseña la actuación de este autor teatral nacido en 1885, en el filo de la emancipación de Cuba del colonialismo español. Su obra se verá influida por este acontecimiento y a la vez por la acción del imperialismo estadounidense en la Isla. Su primera obra: *Almas rebeldes*, fue publicada en Barcelona en 1906, lo mismo que *Una bala perdida*. Esta última fue reelaborada, transformándose en *Calibán Rex*, drama en tres actos estrenado en La Habana en mayo de 1914 y editado por la revista *Cuba Contemporánea*, que expresaba las inquietudes de la llamada "primera generación republicana". El estudio de Garzón Céspedes prosigue indicando la influencia de Ibsen sobre la obra de Ramos, la presencia del marxismo en su conformación ideológica y su búsqueda de valores auténticamente cubanos, que se unirá, a lo largo de su vida y de su obra, a un compromiso cada vez más profundo con el proletariado y las luchas sociales del pueblo de su país.

Anteriormente se destacó la importancia que ha adquirido la hipertensión arterial en los últimos años en la población y se hizo referencia también, en particular, a su incremento en la población estudiantil universitaria, así como a su frecuencia y a los factores que favorecen o determinan su aparición. Ahora se tratarán brevemente los aspectos relativos a sus manifestaciones sintomáticas, su diagnóstico, el tratamiento médico, higiénico y dietético y las medidas de prevención que pueden llevarse a la práctica en relación con este padecimiento.

El hipertenso, sujeto generalmente adulto, por lo regular inicia su sintomatología con la presencia de cefalea (dolor de cabeza) predominantemente matutina que le obliga a despertar, y de localización occipital y persistente. Se queja a menudo de parestesias, es decir, de adormecimiento en las extremidades, calambres, sensación de dedo muerto. También con frecuencia ve puntos luminosos (fosfenos), siente zumbidos de oídos (acúfenos) experimenta mareos transitorios y sensación de pesadez de la cabeza que desaparece al estar de pie.

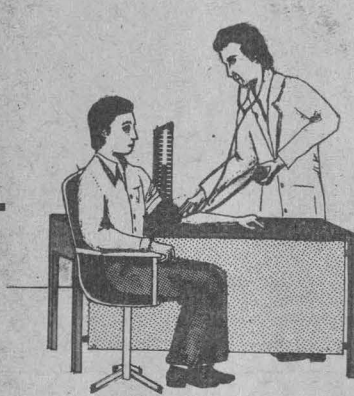
Por supuesto que no todos los síntomas descritos se encuentran presentes siempre en los enfermos. Hay muchos de éstos que no presentan sintomatología alguna y saben que son hipertensos porque esta situación se descubre accidentalmente, durante la práctica de exámenes fortuitos, como por ejemplo los que se efectúan cuando se solicitan seguros de vida, o bien para obtener un empleo o ingresar a un centro deportivo.

Se estima que en México 20% de los adultos mayores de 35 años padecen hipertensión arterial, y este padecimiento, junto con la arterioesclerosis coronaria, de la que es importante factor acelerador, constituye la tercera causa de muerte global en México y la primera en adultos (Consejo Mexicano de Lucha contra la Hipertensión Arterial).

El enfermo hipertenso va pasando por varias etapas en el curso de la evolución de su padecimiento, cada vez más peligrosas si no se aplica el tratamiento adecuado. En una primera etapa los individuos responden con hipertensión a los más variados estímulos: emocionales, psíquicos, cambios de temperatura, particularmente al frío, etcétera. La segunda etapa se inicia en el hipertenso habitual alrededor de los 40 años de edad como promedio, aun cuando puede ocurrir en edades más tempranas. Suele pasar sin manifestaciones clínicas durante muchos años, y si la

HIPERTENSION ARTERIAL (II)

- ★ El paciente hipertenso pasa por varias etapas durante la evolución de su padecimiento, comprometiéndose progresivamente diversos órganos y sistemas, con los riesgos consiguientes de complicaciones severas si no se aplica el tratamiento respectivo
- ★ Aun cuando esta enfermedad no es curable en el sentido estricto de la palabra, si puede controlarse con relativa facilidad



hipertensión no se descubre accidentalmente, el paciente vive así, sin sintomatología, por quince, veinte o más años. En la tercera etapa el paciente desarrolla lesiones avanzadas graves e irreversibles en diversos órganos, siendo los más afectados el cerebro, el riñón, el corazón y el aparato de la visión. En general, la muerte por las complicaciones de la hipertensión se produce hacia los 60 años o más, mucho después de iniciada la enfermedad.

El diagnóstico se hará en base a una exploración física completa del paciente y con la toma de la tensión arterial, debiéndose efectuar varias tomas de ésta en diferentes consultas, en distintas posiciones y momentos de la entrevista. Cuando se ha detectado un aumento de la tensión arterial se efectúan los estudios de laboratorio y gabinete necesarios para confirmar y clasificar el tipo de hipertensión de que se trata.

La hipertensión arterial esencial, aunque no es curable en el sentido estricto de la palabra, sí es controlable con relativa facilidad, con los recursos de que actualmente se dispone. Para ello contamos con una serie de medidas dietéticas, higiénicas y terapéuticas. Entre estas últimas se incluyen los medicamentos antihipertensivos de gran utilidad y beneficio, que se manejarán siempre bajo prescripción y estricto control médico. En la hipertensión arterial secundaria, una vez determinada la

causa que la produce, el tratamiento estará encaminado a suprimir o eliminar esa causa, con lo que se corregirá la hipertensión.

En cuanto a las medidas de carácter general que pueden ponerse en práctica para prevenir su aparición o sus complicaciones podemos citar las siguientes: a) Disminuir la ingestión de sal, grasas, café y estimulantes similares; b) Suprimir el alcohol y el tabaco; c) Evitar la fatiga, las presiones sociales, la excitación y, en algunas circunstancias, las preocupaciones profesionales, así como todo género de angustias; d) Procurar, en la medida de lo posible, equilibrar los periodos de trabajo con los periodos de descanso. En este sentido las vacaciones periódicas y los descansos semanales, tomados precisamente como tales, han probado su utilidad; e) Someterse a un examen médico completo por lo menos dos veces al año; f) Promover trabajos que conduzcan a la detección de la hipertensión arterial en etapas tempranas de la vida y establecer su control.

Es necesario efectuar estudios e investigaciones que permitan precisar las características de este padecimiento en los diversos grupos de la población.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA
Oficina de Educación para la Salud

Se integró oficialmente el equipo de buceo de la FMVyZ

En días pasados quedó constituido oficialmente el equipo de buceo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en ceremonia presidida por el doctor José de la Puente González, coordinador deportivo de dicha facultad.

Con la asistencia del señor Ramón Bravo, uno de los camarógrafos y fotógrafos submarinos más prestigiados de México y en el mundo, los 30 miembros fundadores del equipo recibieron diplomas conmemorativos de la fundación oficial.

Miguel Hernández, presidente del equipo, señaló que en la actualidad se cuenta con cerca de 80 miembros de las facultades de Contaduría y Administración, Ingeniería y Ciencias, además de la propia FMVyZ.

Comentó que durante los cinco años de existencia del grupo, se han impartido cursos para buceadores deportivos dos



Asistieron a la ceremonia: Alfonso Castillo, el licenciado Francisco Luna, Ramón Bravo, Miguel Hernández y el doctor José de la Puente.

estrellas, buceadores de primera, así como monitores especializados.

Finalmente, indicó que desde el 9 de

marzo se inició el curso para novatos, que se imparte de lunes a viernes, de 9:00 a 11:00 h, en la alberca de CU.

El profesor Héctor Alfonso Loarca

Nuevo presidente de la Federación Mexicana de Lucha



Los nuevos directivos de la Federación Mexicana de Lucha, en el momento de rendir su protesta ante las autoridades de la CODEME.

El profesor Héctor Alfonso Loarca Ordóñez, presidente de la Asociación de Lucha de la UNAM, rindió protesta, el pasado 10 de marzo, como presidente de la Federación Mexicana de Lucha, ante las autoridades de la Confederación De

portiva Mexicana.

El acto, presidido por el dirigente de la CODEME, licenciado Jesús Chichino Lima, quien estuvo acompañado por el asesor jurídico del organismo, licenciado Lauro Jasso Huitrón, y el comisario Juan Charte-

ris, dio el carácter legal que estipulan los estatutos de la Confederación para el ejercicio de las funciones de los nuevos representantes de la lucha en el país.

Los cargos fueron asignados desde noviembre pasado por votación mayoritaria de las respectivas asociaciones en la República, en el Congreso de Lucha celebrado en Guadalajara.

Por otra parte, los méritos que llevaron al profesor Loarca a ser designado representante de la lucha en México, quedan reflejados en sus 16 años de trabajo en la formación de luchadores de nuestra Institución, principalmente en las figuras surgidas de la Preparatoria 2, donde ha fungido como entrenador.

Tradicionalmente la UNAM ha conquistado los campeonatos nacionales, a la vez que ha proporcionado aproximadamente el 50 por ciento de los elementos que integran las selecciones nacionales, que han obtenido varios campeonatos panamericanos para el país.

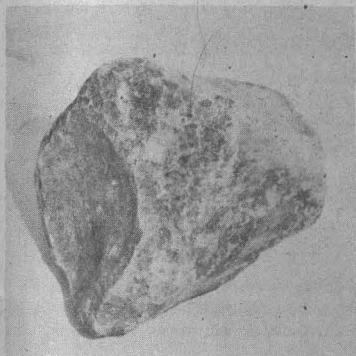
Inscripciones abiertas

Futbol americano

Se les recuerda que continúan abiertas las inscripciones de futbol americano para niños y niñas de 6 a 16 años. Los interesados pueden acudir sábados y

domingos, de 10:00 a 12:00 h, a los campos de entrenamiento de los siguientes planteles: Preparatorias 5, 8 y 9; ENEP Acatlán y Aragón.

Estudiantes pumas
en la Sierra Mazateca
**Descubrieron
importantes
restos
arqueológicos**



Durante una excursión a la Sierra Mazateca, de Oaxaca, el grupo integrado por los estudiantes Eduardo Oropeza, Francisco Victoria y Raimundo Rodríguez descubrió, de manera casual, los restos de un esqueleto de mamut, así como diversos utensilios como puntas de flecha y vasijas.

El hallazgo, que ha adquirido perfiles interesantes, se dio a conocer a las autoridades correspondientes.

Lo anterior ha despertado un inusitado

interés entre los excursionistas universitarios, quienes proyectan integrar un grupo dedicado exclusivamente a localizar zonas de interés, sin llevar a cabo ninguna excavación.

El doctor Jaime Litvak King, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas, ha ofrecido dictar conferencias relacionadas con este descubrimiento, las cuales serán dadas a conocer en su oportunidad.

Invitación al curso

Gimnasia olímpica para menores



La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, hace del conocimiento de la comunidad universitaria, que próximamente iniciará el curso de gimnasia olímpica, para niñas y niños de 5 a 15 años.

Las inscripciones se encuentran abiertas hasta el 23 de marzo, en las oficinas de la Organización Pumitas, situadas en el costado sur del Estadio Olímpico de CU.

Más información al teléfono 548-89-81.

Basquetbol femenino
**Se inauguró
el Campeonato
Nacional
Estudiantil**

El 15 de este mes, fue inaugurado en Ensenada, Baja California, el Campeonato nacional estudiantil, de basquetbol femenino, categoría media superior, en el cual están participando las representaciones de 12 instituciones educativas del país.

Los equipos que buscan conquistar el título del presente torneo son las Universidades: Autónoma de Chihuahua, Juárez del estado de Durango, Autónoma de Sinaloa, Autónoma de Nuevo León, de Guadalajara, Autónoma de San Luis Potosí, Autónoma de Zacatecas, Autónoma de Baja California Norte, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Nacional Autónoma de México; así como los Institutos: Politécnico Nacional y Tecnológico Regional de Tlalnepantla.

Las integrantes del equipo de esta Casa de Estudios van dirigidas por la exjugadora Elsa Flores, quien formó parte del equipo representativo puma e integró también la Selección Nacional Estudiantil.

Antes de viajar a Baja California, Elsa Flores manifestó que el torneo será difícil, pero que esperan regresar con el título en su poder. Al referirse a los conjuntos más fuertes a los que se enfrentarán señaló que serán: la UACH, el IPN y, desde luego, el equipo de casa, la UABCN.

Inició la temporada de natación

**Torneo para novatos
y no clasificados**



Participantes, espectadores y colaboradores en espera del inicio del primer torneo de nuevos valores.

El pasado 11 de marzo, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, inició la temporada de natación para novatos y no clasificados. Con esto se reinicia la actividad en Preparatorias, CCH y Facultades, lugares donde se encuentra la "cantera" de ases de natación.

La numerosa concurrencia, que superó la de años anteriores, fue de 84 partici-

pantes: 20 mujeres y 64 hombres, con diez equipos. Los cuadros más numerosos fueron los de la Preparatoria Coyoacán, con 41 elementos y la de Coapa con 18.

El Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur, sin ser el más numeroso, destacó junto con los demás equipos por contar con buenos prospectos, como el nadador Gustavo Ayala Villanueva, quien resultó el más destacado del encuentro.

FACULTAD DE INGENIERIA

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, 1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Prospección minera, en el área de Explotación de Minas.

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller, en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y calidad migratoria.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este Concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 16 de marzo de 1981.

EL DIRECTOR
Ing. Javier Jiménez Espriú.

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

La Escuela Nacional de Arquitectura, con fundamento en los artículos 35, 36, 37, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y en el artículo 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional

Autónoma de México, convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a nivel posgrado en las maestrías en áreas específicas, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar alguna de las plazas que a continuación se especifican:

- 4 plazas de profesor asignatura "A" definitivo. Restauración de monumentos.
- 6 plazas de profesor asignatura "A" definitivo. Diseño arquitectónico.
- 2 plazas de profesor asignatura "A" definitivo. Tecnología.
- 4 plazas de profesor asignatura "A" definitivo. Urbanismo.
- 3 plazas de profesor asignatura "B" definitivo. Restauración de monumentos.

Requisitos:

Para profesor de asignatura "A" definitivo

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

Para profesor de asignatura "B" definitivo

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
4. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Escuela dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañándola de los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae por duplicado
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios y grado requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de veinte cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

En la Secretaría General de la Escuela se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 16 de marzo de 1981
EL DIRECTOR
Arq. Jesús Aguirre Cárdenas.

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

CEUTES

Unidad Modular de Programación de la Enseñanza

El Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, invita al curso Unidad modular de programación de la enseñanza, que se llevará a cabo del 23 de marzo al 24 de abril, con horario de 9:00 a 14:00 h.

El objetivo del curso es capacitar al participante en la elaboración de programas de enseñanza, a partir del análisis crítico de varios modelos de programación y de sus bases conceptuales, y está dirigido a profesores responsables de la formulación de programas de enseñanza, que laboren en instituciones educativas o de servicio en el área de la salud.

Duración del curso: 125 h, distribuidas en cinco semanas.

Taller de Diseño de Material Audiovisual

Asimismo, convoca a participar en el curso Taller de diseño de material audiovisual, que se efectuará del 23 de marzo al 3 de abril y del 4 al 15 de mayo. El objetivo del curso será el de introducir al participante en la comunicación didáctica y en el diseño de materiales didácticos audiovisuales y está dirigido a profesores del área de la salud.

Duración: 50 horas, distribuidas en dos semanas, con horario de 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones para ambos cursos en: Presidente Carranza 162, Coyoacán 21, DF., teléfono 554-86-55.

Facultad de Economía

PETROLEO

¿PARA QUE?

La Facultad de Economía, a través del Departamento de Difusión, invita a la mesa redonda sobre Petróleo ¿para que?, Análisis del informe del Banco de México y el uso del excedente petrolero, que se efectuará el miércoles 18 de marzo del presente a las 11:30 h en el Auditorio "Narciso Bassols".

Participarán Manuel Aguilera, del Colegio Nacional de Economistas; Luis Angeles, del Departamento de Economía de la UAM Xochimilco; Rogelio Huerta, del Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía; Pablo Ruiz Nájvala, de la Maestría en Docencia Económica del CCH y Elena Sandoval, directora de la Facultad de Economía, que fungirá como moderadora.

Cada año el Banco de México publica la evaluación sobre la situación económica del país y en esta ocasión los especialistas mencionados harán énfasis respecto de los ingresos que México recibe por la venta de hidrocarburos. La discusión que se efectuará el 18 de marzo de 1981 -Aniversario de la expropiación petrolera realizada en 1938 por el presidente Lázaro Cárdenas- será ocasión propicia para analizar los efectos de la bonanza motivada por los recientes descubrimientos de yacimientos petrolíferos.

● Centro de Actualización Profesional en Administración y Contaduría

Administración moderna de ventas. Dirigido a gerentes de mercadotecnia y de ventas, supervisores de ventas, vendedores y ejecutivos.

El contenido del temario es el siguiente:

1. Naturaleza, evolución y concepto de dirección de ventas.
2. Organización de mercadotecnia.
3. Investigación de mercados y técnicas cuantitativas de determinación de mercado potencial.
4. Determinación óptima de la fuerza de ventas.
5. Reclutamiento, selección y adiestramiento de vendedores.
6. Colocación y distribución territorial de equipos.
7. Remuneración e incentivos para vendedores.
8. Control y evaluación de ventas.

Expositores: licenciados Jesús Pérez Ponce y Beatriz Anzaldo C, los días 26, 27 y 28 de marzo.

Informes en el Centro de Actualización Profesional en Administración y Contaduría, Liverpool 66, colonia Juárez.

FES Cuautitlán

PRODUCCION Y TECNOLOGIA DE SEMILLAS

El Centro de Educación Continua de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, invita al curso sobre Producción y tecnología de semillas, que se llevará a cabo del 20 al 23 del mes de abril, con la asistencia del doctor Antonio Casallo Gómez, de la Universidad Politécnica de Barcelona, España.

Para más información, comunicarse al teléfono 91 (591) 3.3111, extensión 151 con la señora Ana María Huante Hernández.

Facultad de Medicina

SEMANA DE GASTROENTEROLOGIA

La Facultad de Medicina, a través del Colegio Estudiantil Pro superación Académica invita a la Semana de gastroenterología, que se efectuará del 6 al 10 de abril de las 16:00 a las 18:00 h en el Auditorio Principal de la citada Facultad, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

- Lunes 6 Sangrado de tubo digestivo.
Martes 7: Cáncer de tubo digestivo.
Miércoles 8: Úlcera péptica.
Jueves 9: Cirrosis hepática.
Viernes 10: Semiología radiológica de tubo digestivo.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FORO DE INVESTIGACION SOBRE EDUCACION Y SOCIEDAD

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa que el Foro de investigación sobre educación y sociedad, organizado por la UNAM, la UAM, el IPN y la SEP, se realizará del 7 al 9 de mayo en la ciudad de Jalapa, bajo el siguiente

PROGRAMA:

- Mesa 1. Investigaciones conceptuales sobre problemas teórico-metodológicos de la relación entre educación y sociedad.
Mesa 2. Relaciones entre procesos educativos y estructura económica del país.
Mesa 3. Relaciones entre procesos educativos y clases sociales.
Mesa 4. Relaciones entre procesos educativos y estructuras de autoridad e instituciones de poder político.
Mesa 5. Relaciones entre procesos educativos y distintas instancias culturales.
Mesa 6. Investigaciones sobre la historia de la educación en México.

La inscripción se acreditará enviando una síntesis de la ponencia con un máximo de tres cuartillas, antes del 15 de abril de 1981, a las oficinas del Foro, ubicada en Universidad Autónoma Metropolitana, Bulevar Avila Camacho N° 90, 3er piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfonos 576-36-57 y 576-79-00, con el licenciado Carlos Marquis Sandler y a la Fundación Javier Barros Sierra, camino del Ajusco sin número, México 20, teléfonos 568-92-77 y 568-99-67, con el ingeniero Carlos Topete.

MANTENGASE A LA VANGUARDIA DEL CONOCIMIENTO CIENTIFICO PUBLICADO EN ESPAÑOL POR LOS LATINOAMERICANOS



400 revistas latinoamericanas en ciencias son analizadas e indexadas trimestralmente en esta forma en

PERIODICA indice de revistas latinoamericanas en ciencias

Suscríbase a este índice o consúltelo en su biblioteca.

Centro de Información Científica y Humanística

Área de Investigación Científica, Circuito Exterior Sdx.508-52 15 ext.4218 548 82 88. Telex 17-76323 UNAMMEX Apto. Post. 20-201 México 20, D.F. 06300

Instituto de Investigaciones Antropológicas

CONFERENCIA DEL DOCTOR WICK MILLER

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita a la conferencia que dictará el doctor Wick Miller, de la Universidad de Utah, titulada *The possession of pets in the greater Southwest: an areal linguistic trait*, el jueves 19 a las 12:00 h, en el salón 001 del Instituto.

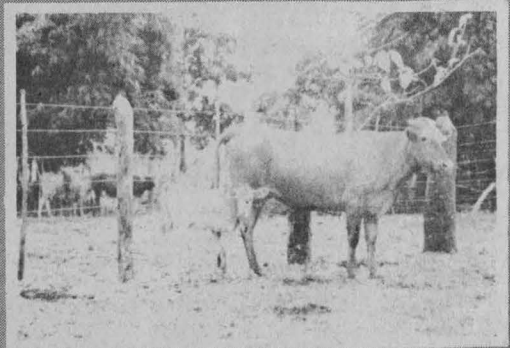
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Producción de leche en el trópico

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través de la Dirección de Estudios de Posgrado, la Secretaría de Producción Animal y el Departamento de Producción Animal, invita al curso de actualización Producción de leche en el trópico, a celebrarse del 6 al 10 de abril en el Auditorio de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical, ubicado en Martínez de la Torre, Veracruz.

El curso, en el que participarán destacados investigadores de esta Casa de Estudios, tiene como objetivo el actualizar a los participantes en los sistemas de producción de leche en el trópico.

Duración del curso: 40 horas; cupo: 30 participantes.



Acupuntura veterinaria

Asimismo, la citada Facultad, a través de la División de Estudios de Posgrado, el Departamento de Fisiología y Farmacología, la Coordinación de Estudios de Posgrado y el Departamento de Ciencias Biológicas de la FES Cuautitlán, ofrecen el curso de actualización Acupuntura Veterinaria, que versará sobre la historia, desarrollo y aplicación de esta técnica, y se llevará a cabo del 4 al 8 de mayo, en el salón 1106 de la propia Facultad.

Entre los temas destaca la Introducción a la medicina china y breve historia de la acupuntura, que dictará el doctor Yann Ching Hwang, profesor de la Universidad de Purdue, EUA.

Informes e inscripciones para ambos cursos en la División de Estudios de Posgrado de la FMVZ, teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

● Instituto de Física

Curso de microscopía electrónica de barrido y transmisión aplicado a la física de sólidos, cristalografía, metalurgia y ciencias materiales. se llevará a cabo del 19 al 30 de abril, en las instalaciones de ese Instituto, será impartido por los doctores Miguel José Yacamán, David Romeu, Tito Ocaña, Alfredo Gómez, Pablo Shabes, Roberto Rioja, Enrique Cabrera, Leonel Cota, Jacques Soullard y el señor Francisco Ruiz, bajo el siguiente

Programa:

Fundamentos teóricos del contraste en el microscopio

- Introducción al microscopio electrónico.
- Teorías ópticas de la difracción de electrones.
- Teoría cinemática de la difracción.
- Teoría dinámica de la difracción de electrones.
- Cálculos de contraste usando teoría de difracción.

Técnicas de análisis de patrones de difracción

- Métodos de indexación de patrones de puntos.
- Indexación de líneas Kikuchi.
- Determinación de estructuras cristalinas usando difracción de electrones.
- Técnicas especiales; haz convergente, microdifracción.
- Microscopía electrónica de barrido por transmisión.

Contraste de defectos en el microscopio electrónico

- Teoría del contraste de cristales imperfectos.
- Estudio de defectos pequeños; voids loops, etcétera.
- Estudio de dislocaciones; determinación de vectores de burgers.
- Estudio de fases precipitadas.
- Estudio de defectos planares; fallas de apilamiento, fronteras planas, etcétera.
- Estudio de defectos por rayo débil.
- Estudio de transformaciones de estado sólido en aceros.

Tópicos especiales de la microscopía electrónica

- Resolución de redes cristalinas.
- Estudio de partículas pequeñas en catalizadores.
- Preparación de muestras para microscopía.
- Estudios in situ en el microscopio electrónico.
- La contaminación en el TEM, métodos de control.
- Técnicas de fotografía.
- Calibración del microscopio electrónico.
- Estudio de metales con alto grado de deformación.

Técnicas de estudio de superficies por microscopía

Microscopía electrónica de barrido

- Teoría del contraste y modos de operación en el MEB.
- Métodos de difracción en el microscopio de barrido.

Micro-análisis en el microscopio electrónico

- Micro-análisis de rayos-X en el SEM y TEM.
- Microscopio Auger.

Fecha límite de inscripción: el 10 de abril. Mayores informes con el coordinador del curso, doctor Miguel José Yacamán, al teléfono 548-81-92.

Colegio de Ciencias y Humanidades ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado, informa de los cursos propedéuticos que se realizarán del 20 de abril al 20 de agosto para inscribirse en la especialización, maestría y doctorado en Ciencias del Mar, que se iniciará el 26 de octubre.

Objetivos: Formación interdisciplinaria de profesionales, profesores e investigadores de alto nivel académico en las especialidades de: Oceanografía Física, Oceanografía Química, Oceanografía Geológica, Oceanografía Biológica y Pesquera.

Requisitos:

Especialización y maestría:

- Tener una licenciatura directamente relacionada con una de las cuatro especialidades que se ofrecen en el proyecto o conocimientos equivalentes.
- Presentar y aprobar el examen de clasificación.
- Aprobar un examen de traducción del inglés al español sobre contenidos de la especialidad.

Doctorado:

Tener grado de maestro en Ciencias del Mar en la especialidad correspondiente. El registro de aspirantes se efectuará del 30 de marzo al 10 de abril. El examen de clasificación del 2 al 9 de septiembre. El periodo de inscripción del 12 al 23 de octubre.

Los aspirantes provenientes de instituciones diferentes a la UNAM, deberán obtener el dictamen de suficiencia académica a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM.

Informes en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Departamento de Servicios Estudiantiles, Oficinas Técnicas planta baja, edificio de Radio Universidad, CU, teléfono 550-52-15 extensión 3562, o a la Coordinación de Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar, con el doctor Gerardo Green, del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, teléfono 550-52-15, extensión 4871.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS



Cursos para profesores de educación superior.

El C.I.S.E., invita cordialmente a los profesores que tengan interés en recibir una formación para la docencia a inscribirse a los cursos siguientes:

SUBPROGRAMA B. FORMACION PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA.

Este subprograma tiene como objetivo central contribuir a la profesionalización del ejercicio docente de los profesores universitarios, está estructurado por una secuencia de seis cursos que se tienen que llevar en el orden siguiente:

- Introducción a la Docencia.
- Introducción a la Investigación Educativa.
- Aspectos Sociales de la Docencia.
- Aspectos Psico pedagógicos de la Docencia.
- Aspectos Didácticos de la Docencia.
- Laboratorio de Docencia.

El primer curso Introducción a la Docencia se impartirá del 7 de abril al 25 de junio en turno matutino los martes y jueves y del 6 de abril al 24 de junio en turno vespertino los lunes y miércoles.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 20 de marzo.

Requisito: Estarán presentando constancia de trabajo docente que acredite un mínimo de 10 horas clase a la semana.

Para inscripciones y mayores informes presentarse en las oficinas del C.I.S.E. en el circuito exterior de Ciudad Universitaria los días lunes, martes y jueves de las 11:00 a las 13:00 horas y de las 17:00 a las 19:00 horas y los miércoles y viernes de las 9:00 a las 14:00 horas, con la Lic. Alicia Batllori de Sánchez Nava.

● Facultad de Ingeniería

Análisis económico de proyectos de ingeniería: duración: 42 horas, del 17 de marzo al 14 de abril, martes y jueves de 18:00 a 21:00 h y sábados de 9:00 a 14:00 h.

Coordinador: ingeniero Carlos Uriegas Torres.

Administración de la construcción: 45 horas, del 23 al 28 de marzo, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h y sábados de 9:00 a 14:00 h.

Coordinador: Francisco Cánovas Corral.

Exploración, cuantificación y aprovechamiento de recursos hidráulicos subterráneos: duración: 40 horas, del 23 de marzo al 3 de abril, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.

Coordinador: ingeniero Rubén Chávez Guillén.

Fundamentos de economía para ingenieros: duración: 26 horas, del 23 al 31 de marzo, de lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h, sábados de 8:00 a 13:00 h.

Coordinadores: doctor José de Jesús Acosta Flores y M en I Arturo Fuentes Zenón.

Fotogrametría analítica: duración: 40 horas, del 30 de marzo al 3 de abril, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h.

Coordinadores: Ingeniero Federico Alonso Lerch y M en C Gualterio Luthé Garda.

Diseño estadístico de experimentos: duración: 42 horas, del 30 de marzo al 8 de mayo, lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 h.

Coordinador: doctor Octavio A. Rascón Chávez.

Informes e inscripciones:

División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería, UNAM.

Palacio de Minería.

Calle de Tacuba Nº 5.

México 1, D.F.

Teléfonos: 521-40-20 y 521-73-35.

Horario de oficina de 9:00 a 15:00 h y de 16:00 a 20:00 h.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS



Cursos para profesores de educación superior.

El C.I.S.E., invita cordialmente a los profesores que tengan interés en actualizarse en Didáctica a inscribirse a los cursos siguientes:

SUBPROGRAMA A: ACTUALIZACION DIDACTICA

INTRODUCCION A LA DIDACTICA GENERAL

Se impartirá del 9 al 20 de marzo diariamente en turno matutino o vespertino.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 3 de marzo.

Requisito: presentar constancia de trabajo docente.

INTRODUCCION A LA COMUNICACION EDUCATIVA

Se llevará a cabo del 25 de marzo al 15 de mayo en turno matutino los miércoles y viernes. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 19 de marzo.

Requisito: presentar constancia de trabajo docente.

CONDUCTA, PERSONALIDAD Y APRENDIZAJE

Del 24 de marzo al 14 de mayo en turno matutino, los martes y jueves. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 17 de marzo.

Requisito: haber cursado Introducción a la Didáctica General.

PROBLEMAS SOCIALES UNIVERSITARIOS.

Se impartirán del 23 de marzo al 13 de mayo en turno vespertino, los lunes y miércoles.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 17 de marzo.

Requisito: presentar constancia de trabajo docente.

Para inscripciones y mayores informes presentarse en las oficinas del C.I.S.E. en el circuito exterior de Ciudad Universitaria los días lunes, martes y jueves de las 11:00 a las 13:00 horas y de las 17:00 a las 19:00 horas y los miércoles y viernes de las 9:00 a las 14:00 horas, con la Lic. Alicia Batllori de Sánchez Nava.

Instituto de Investigaciones Estéticas

LAS CULTURAS MUNDIALES Y SUS INFLUENCIAS EN EL ARTE DE LOS TIEMPOS MODERNOS

El Instituto de Investigaciones Estéticas invita a las conferencias que ofrecerá el doctor Detlef M. Noack, de la Academia de las Artes Berlín, sobre **Las culturas mundiales y sus influencias en el arte de los tiempos modernos**, los días 16, 17 y 18 de marzo, a las 12:00 h. en el 5º piso de la Torre I de Humanidades.

Entre los temas que analizarán están: La influencia de la cultura china en el arte barroco, de los grabados de madera, japonesa en los impresionistas y en el art nouveau; de la cultura africana y de Oceanía en el arte moderno, y la caligrafía oriental como expresión de contemplación filosófica.

Facultad de Contaduría y Administración

MAESTRIA EN CONTADURIA

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de la División de Estudios de Posgrado, invita a Contadores Públicos y Licenciados en contaduría, que deseen iniciar la **Maestría en Contaduría** en el próximo semestre, a que presenten los exámenes de selección de la misma en marzo y abril.

Asimismo, se hace la invitación a las personas interesadas en preparar examen de admisión a la **Maestría en Contaduría** a participar en los Cursos de Homogeneización, con el objeto de actualizar y homogeneizar los conocimientos de las materias a llevar.

También a los profesionales de cualquier área, les invita a cursar la materia de Homogeneización de **Maestría en Administración** que se inician en el mes de marzo.

Mayores informes al teléfono 550-52-15 extensión 4627 o en la propia División de Estudios de Posgrado.

Extrauniversitarias

Licenciatura y maestría CONCURSO DE TESIS SOBRE INGENIERÍA

El Instituto de Investigaciones Eléctricas y la Comisión Federal de Electricidad, convocan a los alumnos y egresados de las carreras de ingeniería en el país, en las áreas de licenciatura y maestría, cuyas tesis deberán haberse publicado entre el 1º de mayo de 1980 y el 30 de junio de 1981, a concursar en los certámenes de:

Sistemas eléctricos de potencia, las tesis deberán versar sobre el tema "sistemas eléctricos de potencia" en cualquiera de sus especialidades.

Generadores de vapor, las tesis deberán versar sobre el tema "generadores de vapor" en los campos de diseño, normas, mantenimiento, operación, confiabilidad, comportamiento, contaminación y tecnología actual.

Fenómenos de transporte, las tesis deberán versar sobre algún tema relacionado con los "fenómenos de transporte" (cantidad de movimiento, calor o masa).

Requisitos generales: ser de nacionalidad mexicana y menores de 35 años; presentar tres ejemplares o copias de la tesis; un resumen de no más de cinco cuartillas; un escrito que describa los beneficios prácticos que se espera obtener como aportación de la tesis y los demás requisitos y características que se encuentran en el folleto descriptivo.

Para mayores informes dirigirse al Instituto de Investigaciones Eléctricas, Departamento de Relaciones con el Sector Educativo, Apartado Postal 5-620, México 5, D.F., teléfonos: 531-00-33.

BUT



DEMANDA N° 559: Solicita **economistas, titulados**, horario completo, sueldo de \$22,000.00 a 25,000.00 mensuales, para el puesto de analistas. Requisitos: con algo de experiencia en análisis de micro-economía, sexo masculino.

DEMANDA N° 561: Solicita **licenciado en letras inglesas, pasante**, horario seis horas matutinas, sueldo de \$150.00 la hora, para el puesto de profesor de inglés, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 564: Solicita **ingenieros electricistas, pasantes**, horario completo, sueldo de \$19,500.00 mensuales, para el puesto de mantenimiento. Requisitos: un año en mantenimiento eléctrico; el lugar del trabajo será en Molango, Hidalgo.

DEMANDA N° 565: Solicita **enfermeras, pasantes**, horario completo, sueldo de \$19,500.00 mensuales. Requisitos: un año en su carrera, el lugar del trabajo será en Molango, Hidalgo, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 566: Solicita **licenciado en trabajo social, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$28,000.00 mensuales, para el puesto de coordinador de programas de desarrollo social. Requisitos: uno a dos años en desarrollo de comunidades urbanas y rurales, sexo masculino o femenino, disposición para viajar un 40%.

DEMANDA N° 567: Solicita **ingenieros químicos o metalurgistas, pasantes**, horario completo, sueldo de \$19,500.00 mensuales, para el puesto de mantenimiento. Requisitos: el lugar del trabajo será en Molango, Hidalgo, o Tampico.

DEMANDA N° 569: Solicita **licenciado en administración pública o economistas, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de 16,000.00 a \$25,000.00 mensuales, para los puestos de inspectores o analistas. Requisitos: interés en inspección fiscal, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 571: Solicita **pedagogos, psicólogos o ciencias de la comunicación, pasantes**, horario de 8 a 15 horas, sueldo de \$10,590.00 mensuales, para el puesto de auxiliar de investigación, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 572: Solicita **licenciado en derecho, pasante**, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de litigante, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 574: Solicita **ingenieros industriales, mecánicos o químicos, pasantes**, horario completo, sueldo de \$28,000.00 a \$33,000.00 mensuales, durante el entrenamiento en Houston, sexo masculino.

DEMANDA N° 575: Solicita **ingenieros eléctricos, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$18,000.00 mensuales, para el puesto de proyectos, cálculo y supervisión, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 576: Solicita **ingenieros en computación electrónica o actuarios, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$18,000.00 mensuales, para el puesto de programadores. Requisitos: experiencia en lenguajes fortran y cobol, sexo masculino.

DEMANDA N° 578: Solicita **actuarios, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$23,000.00 mensuales, para el puesto de especialista en estadística, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 579: Solicita **geólogos, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$18,000.00 mensuales, para el puesto relacionado con su carrera. Requisitos: manejo de la geología en general, sexo masculino o femenino, disposición para viajar un 50%.

DEMANDA N° 581: Solicita **geógrafos o ingenieros civiles, pasantes**, horario completo, sueldo de \$18,000.00 mensuales, para el puesto de cartógrafos, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 584: Solicita **licenciado en administra-**

ción de empresas o relaciones internacionales, pasante, horario completo, sueldo de \$18,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de compras internacionales y tráfico. Requisitos: 6 meses en puesto similar, inglés un 80% sexo masculino.

DEMANDA N° 585: Solicita **ingeniero en electrónica, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$27,000.00 a 35,000.00 mensuales, para el puesto de ingeniero de seguridad. Requisitos: dos años en diseño electrónico, uso de componente o instalaciones eléctricas o uso de normas, inglés un 80%, el lugar del trabajo será en Puebla.

DEMANDA N° 586: Solicita **ingenieros mecánicos o electricistas, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$20,000.00 a 25,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de mantenimiento, el lugar del trabajo será en Puebla, inglés un 80%.

DEMANDA N° 587: Solicita **ingeniero industrial o licenciado en administración de empresas, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de producción, inglés 80% sexo masculino.

DEMANDA N° 588: Solicita **ingeniero industrial o electricista, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$40,000.00 a 45,000.00 mensuales, para el puesto de gerente de aseguramiento de calidad, inglés 80% para trabajar en la ciudad de Puebla.

DEMANDA N° 589: Solicita **licenciado en economía, pasante**, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales, para el puesto de investigador de recursos humanos, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 592: Solicita **ingenieros civiles, pasantes**, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales, para el puesto de proyectistas en obra hidráulica en precios unitarios, el lugar del trabajo será en Colima.

DEMANDA N° 594: Solicita **contadores públicos, pasantes**, horario completo, sueldo de \$16,000.00 a 21,000.00 mensuales, para el puesto de contador general, sexo masculino.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía, tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes.

LA UNAM EN TV



Canal 2

Canal 5

MARTES 17 DE MARZO

13:00 Doctor Ignacio Burgoa y licenciados Abel Vicencio, Antonio Luna y doctor Guillermo Vázquez Alfaro. Problemas actuales de la propiedad agraria en México. II Parte. DERECHO.

MIÉRCOLES 18 DE MARZO

13:00 Doctores Arturo Beltrán, Julieta Calderón, Raquel

LUNES 16 DE MARZO

13:00 Doctores Ignacio Burgoa y Guillermo Vázquez y licenciados Abel Vicencio Tovar, Antonio Luna y Luis J. Molina P. Problemas actuales de la propiedad agraria en México. I Parte. DERECHO.

LUNES 16 DE MARZO

- 8:00 Doctor Modesto Seara Vázquez. Sureste asiático (1): Viet-Nam. Las guerras con Francia y Estados Unidos y China. CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.
- 8:30 Licenciados Víctor Carlos García M. y Miguel Ángel Méndez. La guerra del atún. DERECHO.
- 9:00 Doctor Eduardo Díaz Vega. La colombofilia en México. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor Roberto Towns. Bioquímica: fuentes de calcio y fósforo en la alimentación animal. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Profesores Lino Rodríguez, Ricardo Varela y Flor de María Unda. Maestría en Contaduría. II Parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 CP Francisco Perea y doctor Adip Sabag. CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Profesores María Luisa Rodríguez y Regina Jiménez. Lecturas de Semiología. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

MARTES 17 DE MARZO

- 8:00 Doctor Eduardo Lowenberg. Parto. MEDICINA.
- 9:00 Doctores Jesús Santoyo, Alvaro Gutiérrez, Eric Osorno y Homero López. Ingeniero Aurelio León y licenciada Fabiola Garza. Los medios audiovisuales en la educación veterinaria. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctores Ignacio Burgoa, Carlos Moya y Jorge de Esteban y licenciado Luis J. Molina P. Clases sociales. Proceso constitucional en España. DERECHO.
- 11:00 LAE Adrián Méndez. Licenciados César Salvador y Alfonso Flores e ingeniero Carlos González. Formulación de proyectos: sistema de preinversión. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Maestros Héctor Quintanar, Aurora Pedroche y Gabriela Reyes Retana. Sala Nezahualcōyotl. DIFUSION CULTURAL.

MIÉRCOLES 18 DE MARZO

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. Teoría general del proceso. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán. La impugnación de los autos de procesamiento. DERECHO.
- 10:00 Doctor Arturo Canovich e ingenieros Julio Carrasco y Fernando Maya. Técnicas de fabricación de alimentos en el laboratorio de experimentación. FES CUAUTITLAN.
- 10:30 Doctor Carlos Viesca. Evolución de la psiquiatría durante el siglo XIX. MEDICINA.
- 11:30 LAE Yolanda Espino Carrera. Administración. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

TALLER
COREOGRAFICO
DE LA
UNIVERSIDAD

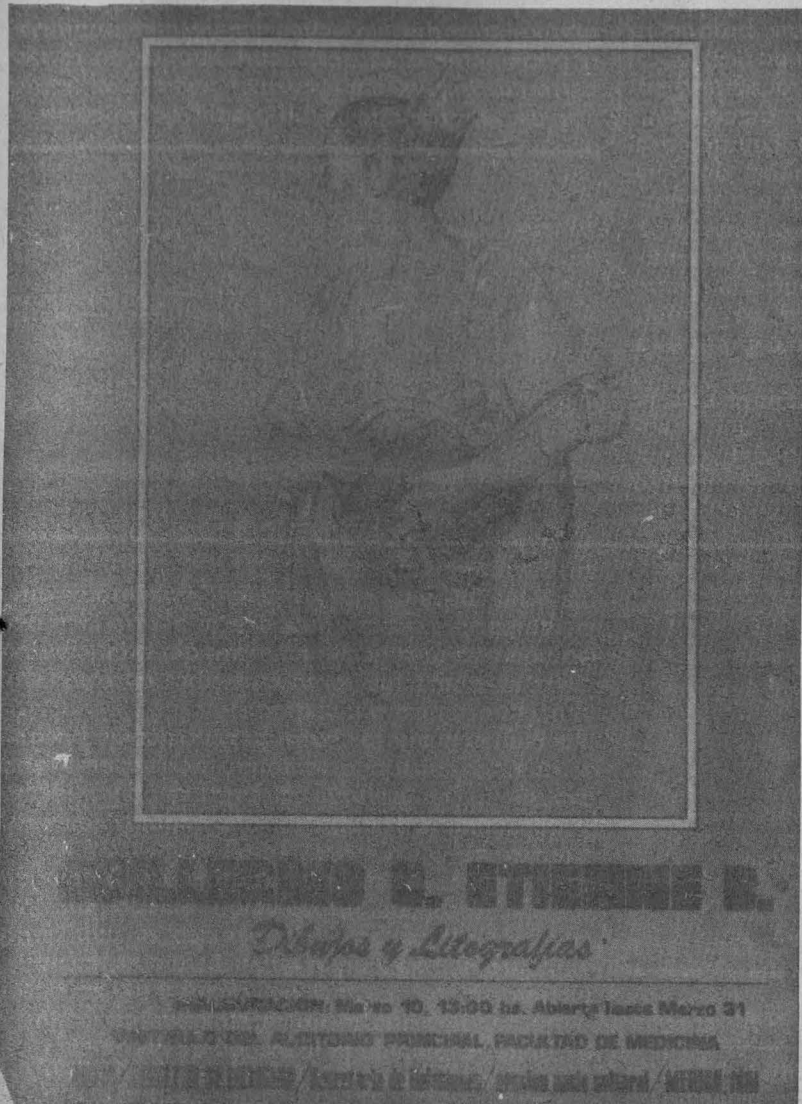
Directora: Gloria Contreras

XXIV TEMPORADA

Febrero marzo y abril
Funciones: Domingos a las 12:00 horas
Admisión: \$ 30 00 y \$ 20 00

SALA MIGUEL COVARRUBIAS
Centro Cultural Universitario

difusión cultural/UNAM
DEPARTAMENTO DE DANZA



do: doctor Ramón de la Fuente. Auditorio del INFONAVIT (Barranca del Muerto 280) miércoles 18 a las 19:00 h.

Las culturas mundiales y sus influencias en el arte de los tiempos modernos, ciclo de conferencias dictadas por el doctor Detlef M. Noack, de la Academia de las Artes de Berlín, los días 16, 17 y 18 de marzo a las 12:00 h. en el piso 5° de la torre I de Humanidades, CU.

Significado del Ciclo de Krebs en la vida celular, por el doctor Enrique Piña. Auditorio de la ENEP Zaragoza, lunes 16 a las 12:00 h.

DANZA



Mercado, Sensemaya, Jazzotomía y Huapango, por el Taller Coreográfico de la Universidad, dirigido por Gloria Contreras. Temporada en Preparatorias. Martes 17 y miércoles 18 a las 12:00 y 19:00 h. Preparatoria N° 2 (Río Churubusco entre Apatlaco y Tezontle).

EXPOSICIONES



Mesoamérica en imágenes, del maestro Paul Gendrop. Museo Universitario de Antropología, planta baja de la Torre II de Humanidades, lunes a viernes de 9:00 a 15:00 h. Inauguración: lunes 16.

Un viaje alrededor de la Gran Bretaña, grabados originales de William Daniell. Sala de exposiciones del edificio "B" de la Facultad de Química. Abierta hasta el 20 de marzo.

El cartel cultural francés, en el vestíbulo de la Dirección General de Servicios Médicos, de 9:00 a 20:00 h. Abierta hasta el 31 de marzo.

Vegetación escultórica, de Juan Hernández. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez 10 Col. Santa María la Ribera).

Litografías del doctor Guillermo Etienne. Vestíbulo del Auditorio Principal de la Facultad de Medicina. Permanecerá abierta hasta el 31 de marzo.

Obra pictórica de Horacio López Bonilla. Sala de Exposiciones Temporales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Exposición Gustav Klimt y Egon Schiele, acuarelas y dibujos, organizada conjuntamente por el MUCA, el Centro de Investigación y Servicios Museológicos y la Embajada de Austria en México. Abierta de lunes a domingos, de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h, hasta el 30 de marzo.

Una puerta al "Art deco". Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421-C) de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Abierta hasta el 30 de marzo.

Los músicos, dibujos y grabados de Adriana Siemenson, Emanuela Generali, Marta Rotemberg y Gustavo Aceves. Librería Universitaria de Insurgentes (Insurgentes Sur 299). Inauguración: miércoles 25 a las 19:00 h. Abierta de lunes a sábados, de 10:00 a 18:00 h.

Guerson y Roberto Rivera. Cáncer en México, problema nacional de salud. MEDICINA.

Atl 37, Col. Santa María la Ribera), del lunes 16 al martes 31 de marzo, en el horario de 16:30, 18:30, y 20:30 h.

CINE

La infancia desnuda, Ciclo Maurice Pialet, Cine Club de la Universidad. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, lunes 16 a las 12:00, 17:00 y 20:00 h.
Adiós David, de Raúl Montero. Dos más uno igual cuatro, de Dora Guerra. Cinematográfico del Chopo (Dr.



CONFERENCIAS



Las drogas mágicas: ¿mística o ciencia? Ponente: doctor R. Gordon Wasson; participantes: doctor Carlos Casas Campillo, Jaime Terrés y Gastón Guzmán; modera-

→ 32



FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO-PALACIO DE MINERIA

DEL 4 AL 12 DE ABRIL DE 1981



INFORMACION Y SOLICITUDES DE PARTICIPACION: TACUBA 5 MEXICO 1, D.F. TEL. 560-7413 TELEX. 017-71-427 ENIME/MINERIA

HOY:

Se aprobó el presupuesto por programas para 1981	2, 3
La UNAM cuenta con el grupo más importante dedicado al aprovechamiento de la energía solar	4
El peso universitario	5 a 8
Se creó la DGPA	9
Avisos	10, 11, 19
El CP Francisco Pacheco Miguel y el ingeniero Rolf Niederstrasser Lozano, subdirectores de Control y Planeación de la DGEA	11
Quintana Roo: horizonte abierto a la industrialización	12
La evaluación de los recursos naturales, imprescindible para su aprovechamiento óptimo	13
El alcoholismo, problema histórico y social	14, 15
Los abogados, protagonistas importantes en el desarrollo de la sociedad	16
Necesario incrementar el apoyo a los medios de comunicación cultural ..	17
La contaminación en los alimentos ..	18
Fue entregado un lote de libros a la FMVyZ	20
Dos juguetes cómicos de Anton Chejov	20
Información del CCH	21
Publicaciones Universitarias	22
Los Universitarios y la Salud	23
Información Deportiva	24, 25
Convocatorias	26
Cursos, conferencias, seminarios y Congresos	26 a 29
Bolsa de Trabajo	29
Cartelera Informativa	30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

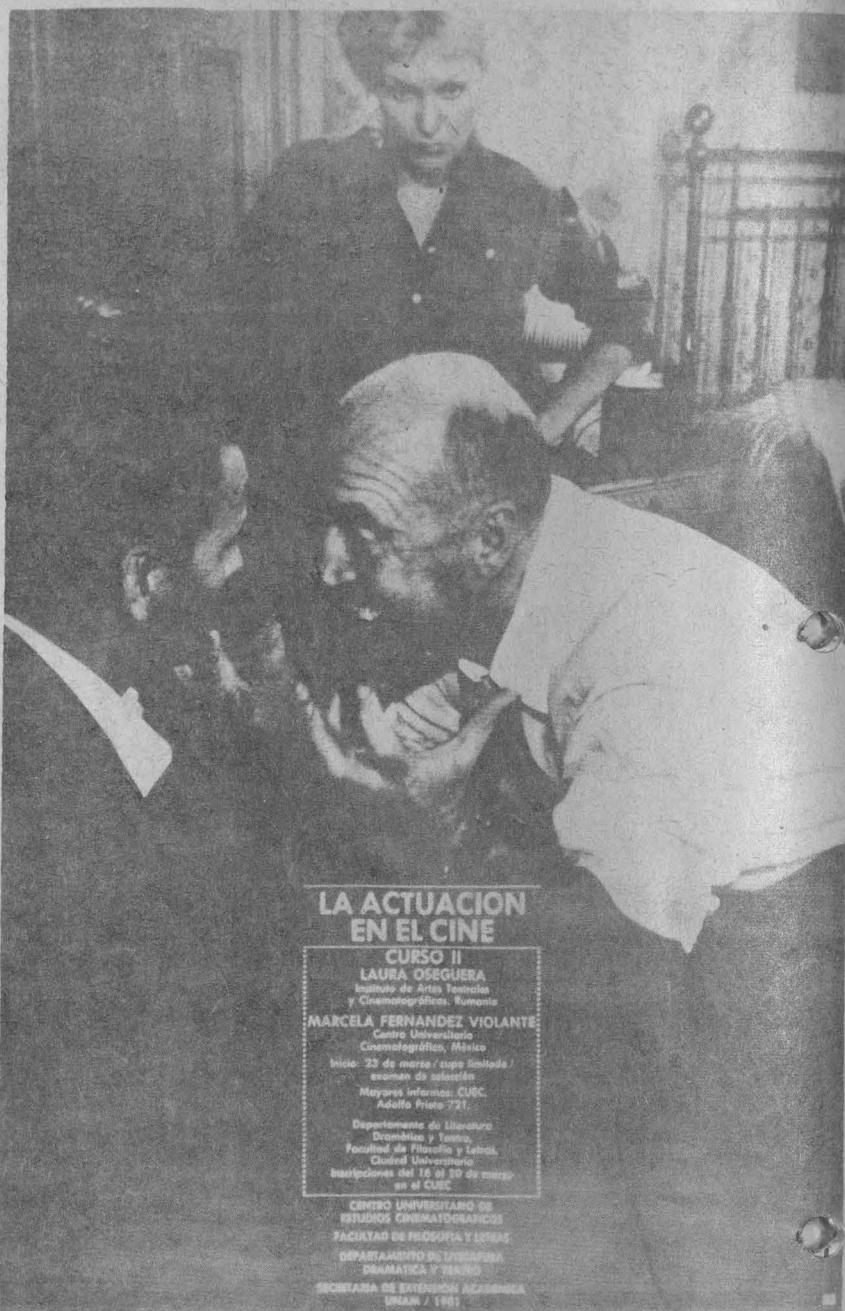
CP Rodolfo Coato Moté
Secretario General
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Federico Anaya Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General



LA ACTUACION EN EL CINE

CURSO II
LAURA OSEGUERA
Instituto de Artes Teatrales
y Cinematográficas, Rumania
MARCELA FERNANDEZ VIOLANTE
Centro Universitario
Cinematográfico, México
Inicio: 23 de marzo / cupo limitado /
examen de selección
Mayores informes: CURC,
Adolfo Prieto 721.
Departamento de Literatura,
Dramática y Teatro,
Facultad de Filosofía y Letras,
Ciudad Universitaria.
Inscripciones del 16 al 20 de marzo
en el CURC.
CENTRO UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA
DRAMÁTICA Y TEATRO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN ACADÉMICA
UNAM / 1981

→ 31

MUSICA



Sala Nezahualcōyotl (Centro Cultural Universitario)
Conciertos de la Orquesta de Cámara de Stuttgart,
dirigida por Karl Munchinger.

Martes 17 a las 20:30 h: *Ricercare*, Concierto de
Brandenburgo N° 3 y Concierto para dos violines, de
Bach; *Serenata para cuerdas*, de Dvorak.

Miércoles 18 a las 20:30 h: *Concierto grosso*, de
Pergolesi; *Divertimento en Re, K 1 36* y *Pequeña
serenata nocturna*, de Mozart; *Sinfonía simple*, de
Britten.

Quinto concierto de la Primera temporada de música
de cámara, organizada por el Plantel José Vasconcelos
de la ENP y la Escuela Nacional de Música, con obras de
Beethoven, Schumann, Chopin y Debussy. Dirección de
Néstor Castañeda León; pianista: Victoria Espino del

Castillo. Auditorio Gabino Barréda (Calzada del Hueso
729, Coapa 22) lunes 16 a las 12:00 h.

TEATRO



Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135)

*Del asesinato considerado como una de las bellas
artes*, de Thomas de Quincey, adaptación de Mirra
Brandán y Carlos Obregón, dirección de Mirra Brandán.
Martes 17 a las 21:00 h.

El Monte Calvo, de Jairo Anibal Nino, dirección de
Gerardo Hernández. Miércoles 18 a las 21:00 h.

Quevedo, espectáculo de Néstor López Aldeco. Teatro de
la Universidad (Av. Chapultepec 409) lunes a las 20:30 h.
Tríptico, de Mskra Ultrw, con el Grupo Theomai. Foro
Eón (Av. Nuevo León 80) lunes a las 20:30 h.